CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ____ Comité ____ TallerX__Sesión Grupal ___Sesión Individual ___

FECHA:12/12/2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: centro vida cerritos	**HORA DE INICIO: 11:30 AM**
RESPONSABLE: **YEIMI YULIETH MORENO JEREZ**	**HORA FINAL: 12:30 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Desarrollar la creatividad, la expresión artística y la motricidad fina de los adultos mayores mediante la pintura decorativa de piezas en cerámica previamente elaboradas, fortaleciendo la paciencia, la concentración y la coordinación mano–ojo.

ORDEN DEL DIA:
1. Bienvenida y verificación de asistencia
2. Presentación de los materiales y colores
3. Explicación de técnicas básicas de pintura
4. Selección de piezas y diseño individual
5. Aplicación de color y detalles
6. Secado de las piezas
7. Retroalimentación y socialización
8. Cierre del taller

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5			I			

FECHA: 10 DE diciembre de 2025	TEMA: CERAMICA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	YEIMI YULIETH MORENO JEREZ	1097332588	CERRITOS	TALLERISTA	
2	LUISA FERNANDA MUÑOZ ARAGON	1028031125	CERRITOS	TALLERISTA	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					


Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos
10/12/2025, 9:44:33 a.m.
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos
10/12/2025, 11:14:2
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión _x_ Comité ____ Taller____Sesión Grupal ___Sesión Individual ___

FECHA: 3, 4, 5 DE DICIEMBRE 2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: centro vida cerritos	**HORA DE INICIO: 11.:30 AM**
RESPONSABLE: **YEIMI YULIETH MORENO JEREZ**	**HORA FINAL: 12:00 M**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Promover la creatividad, la reutilización de materiales reciclables y el fortalecimiento de habilidades manuales mediante la elaboración de faroles decorativos con Domi y botellas plásticas, finalizando con un encendido simbólico que fomenta la unión y el disfrute en comunidad.

ORDEN DEL DIA:
1.Bienvenida y explicación de la actividad.
2.Entrega de materiales reciclados y Domi.
3.Elaboración del farol.
4.Decoración y personalización.
5.Encendido simbólico de los faroles.
6.Socialización y cierre.

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5			I			

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

1. Bienvenida:

Se inició la jornada dando la bienvenida a todos los participantes y explicando el propósito de realizar faroles utilizando materiales reciclables, promoviendo la creatividad y el trabajo manual.

2. Materiales:

Se entregaron botellas plásticas previamente higienizadas, láminas de fomi con escarcha, tijeras, silicona, velas y elementos decorativos.
En la imagen se observan faroles terminados decorados con figuras como mariposas y detalles en colores vivos.

3. Elaboración del farol:

Los usuarios recortaron las botellas para crear la estructura del farol. Luego, forraron y decoraron con Domi en tonos brillantes, dando forma a diseños propios. Algunos faroles se observan de colores amarillo, verde y rojo.

4. Decoración final y armado:

Cada participante personalizó su farol agregando figuras de Domi, aberturas decorativas y detalles. Se reforzó la motricidad fina y el trabajo colaborativo.

5. Encendido de los faroles:

Una vez terminados, se realizó el encendido simbólico.
En la fotografía se aprecian las velas encendidas dentro de los faroles, colocados sobre el piso en grupo, generando un ambiente de celebración y unión.

6. Socialización y cierre:

Los participantes compartieron sus experiencias sobre el proceso creativo.
Se resaltó el compromiso y la dedicación de cada uno en la elaboración de sus faroles.

FECHA DE RELIZACION DEL TALLER
3 DE DICIEMBRE 2025 JORNADA DE LA MAÑANA

MUJERES
HOMBRE

FECHA DE REALIZACION DE TALLER
4 DE DICIEMBRE 2025 JORNADA DE LA MAÑANA

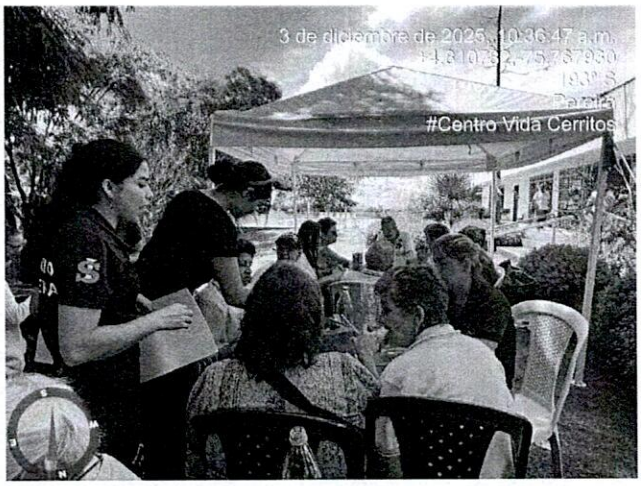
MUJERES
HOMBRE

FECHA DE RELIZACION DEL TALLER
5 DE DICIEMBRE 2025 JORNADA DE LA MAÑANA
MUJERES
HOMBRE

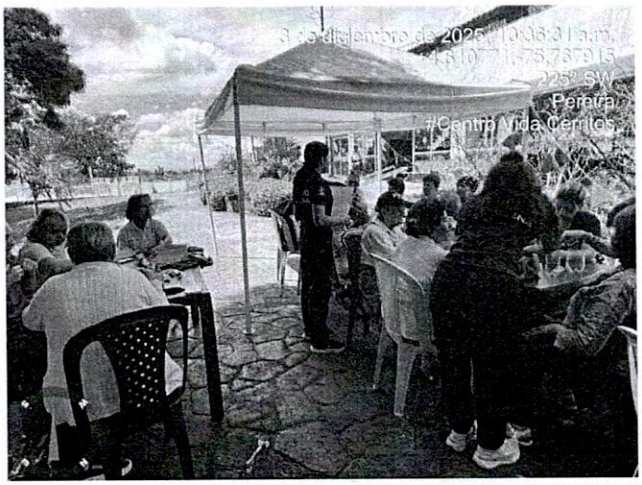
FECHA: 3, 4, 5 de diciembre de 2025	TEMA: Realización de faroles

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

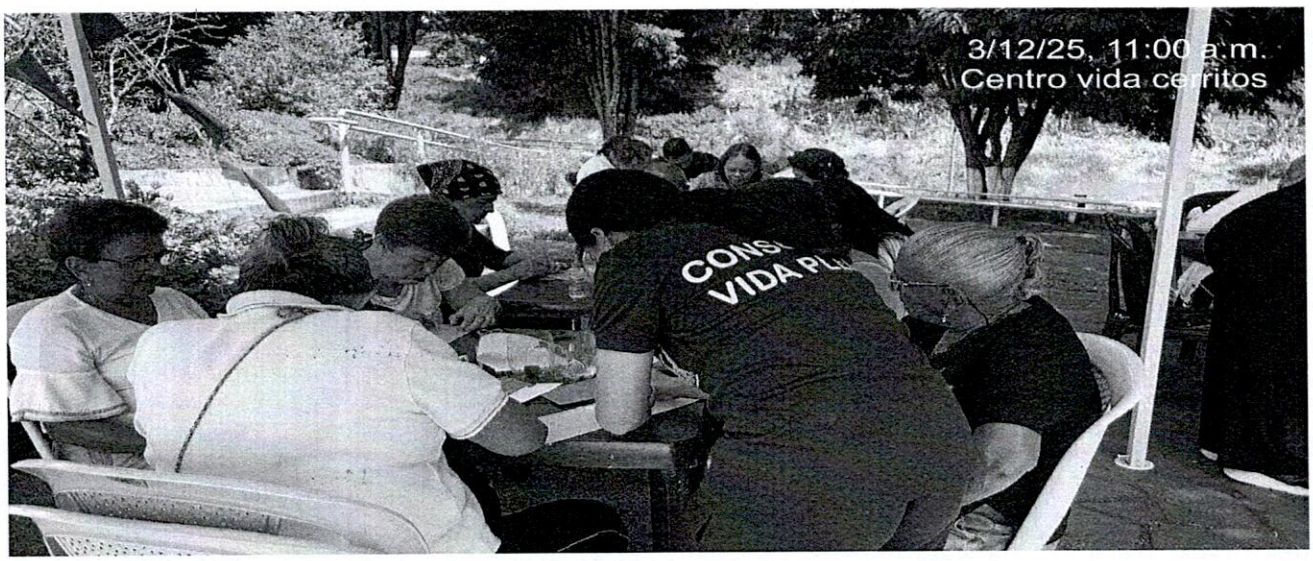
FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	YEIMI YULIETH MORENO JEREZ	1097332588	CERRITOS	TALLERISTA	
2	LUISA FERNANDA MUÑOZ ARAGON	1028031125	CERRITOS	TALLERISTA	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

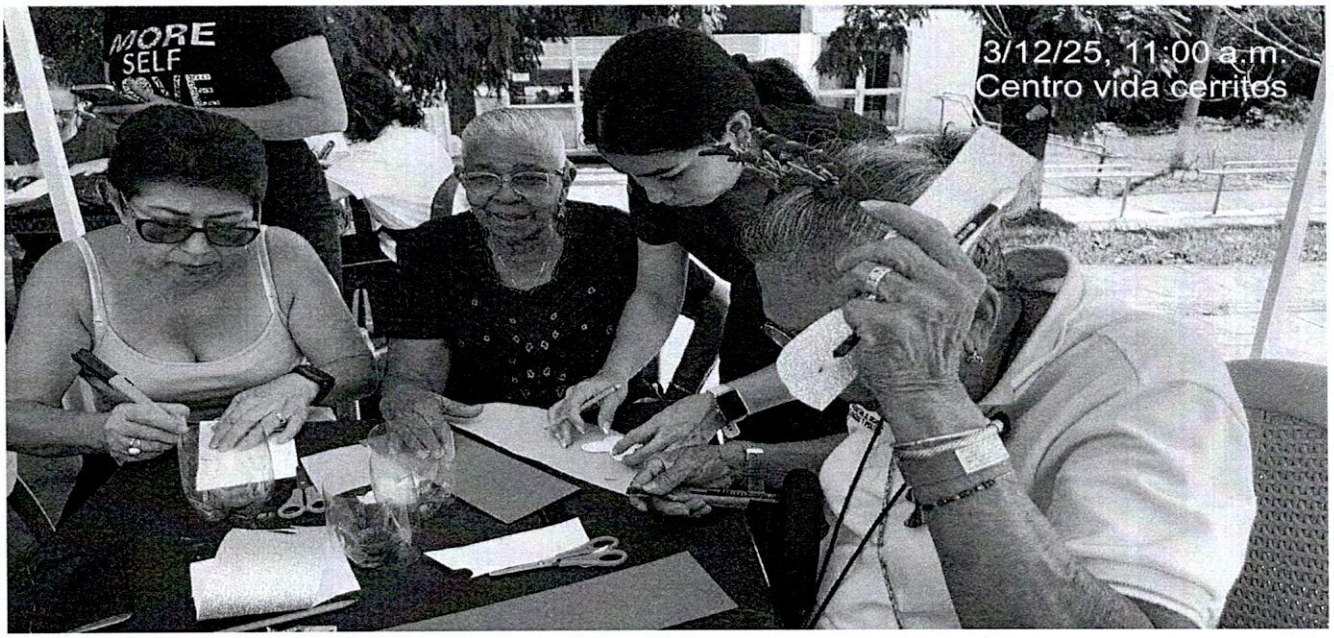

3 de diciembre de 2025, 10:36:47 a.m.
Pereira
#Centro Vida Cerritos


Pereira
#Centro Vida Cerritos

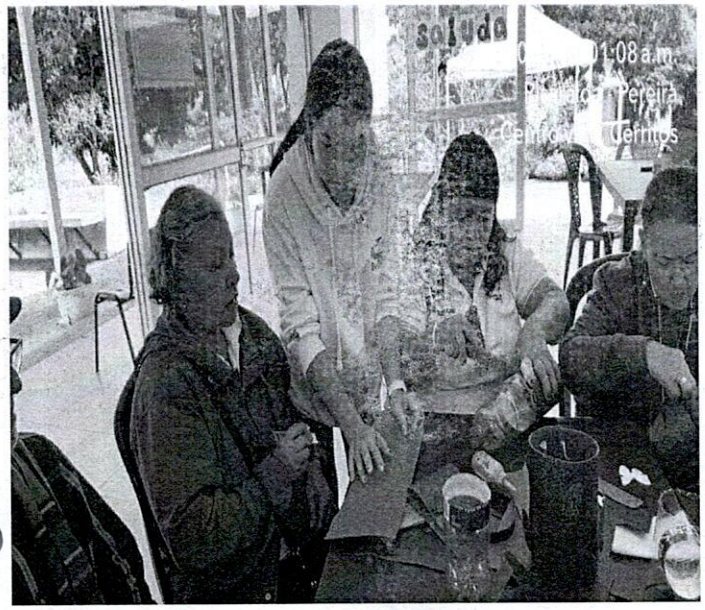

Pereira
#Centro Vida Cerritos

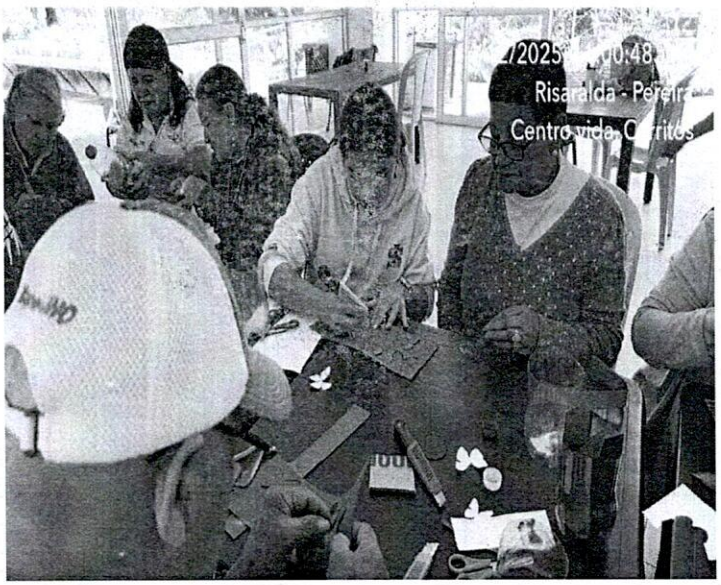

3 de diciembre de 2025, 10:36:20 a.m.
296° SW
Pereira
#Centro Vida Cerritos


3/12/25, 11:00 a.m.
Centro vida cerritos

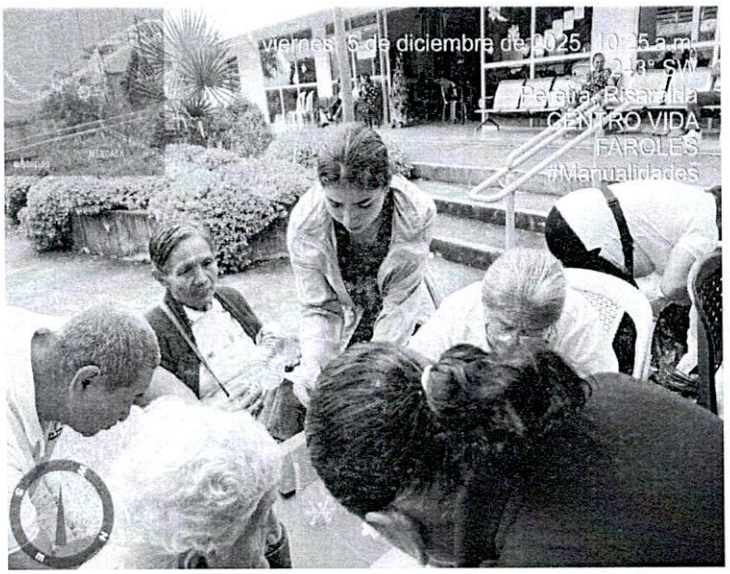

MORE
SELF
3/12/25, 11:00 a.m.
Centro vida cerritos




Saluda
Pereira
Centro vida Olivitos


Risaralda - Pereira
Centro vida Olivitos


viernes, 5 de diciembre de 2025
Pereira, Risaralda
CENTRO VIDA
FAROLES
#Manualidades


viernes, 5 de diciembre de 2025
Pereira, Risaralda
CENTRO VIDA
FAROLES
#Manualidades

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ____ Comité ___ TallerX__Sesión Grupal ___Sesión Individual __

FECHA:9/12/2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: centro vida cerritos	**HORA DE INICIO: 11:30 AM**
RESPONSABLE: **YEIMI YULIETH MORENO JEREZ**	**HORA FINAL: 12:30 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Fortalecer las habilidades de comprensión lectora, atención, memoria, análisis y expresión oral de los adultos mayores mediante la lectura de un texto corto y la realización de actividades de interpretación y reflexión.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de asistencia
2. Presentación del objetivo de la actividad
3. Lectura en voz alta del texto seleccionado
4. Explicación de palabras clave o vocabulario difícil
5. Actividades de comprensión:
 - Preguntas literales
 - Preguntas inferenciales
 - Preguntas críticas
6. Socialización de respuestas
7. Retroalimentación y cierre

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

La jornada inició con la bienvenida a los adultos mayores y la presentación del propósito de la actividad: estimular la lectura, la memoria y la interpretación.

Se seleccionó un texto corto y adecuado a las capacidades de los participantes. La lectura fue realizada de manera individual, compartida o en voz alta por la instructora, según las necesidades del grupo.

Luego se aclararon palabras desconocidas y se explicó el contexto del texto para asegurar la comprensión inicial.
Posteriormente, se realizaron preguntas de diferentes niveles:

- Literal: información explícita en el texto.
- Inferencial: deducción de ideas no escritas directamente.
- Crítica: opinión y reflexión.

Los adultos mayores participaron expresando sus ideas, recordando experiencias personales y relacionando la lectura con su vida cotidiana. La actividad se desarrolló en un ambiente de respeto, escucha activa y motivación

FECHA DE RELIZACION DEL TALLER
9 DE DICIEMBRE 2025 JORNADA DE LA MAÑANA
MUJERES
HOMBRES

FECHA: 9 DE diciembre de 2025	TEMA: COMPRENSION LECTORA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	YEIMI YULIETH MORENO JEREZ	1097332588	CERRITOS	TALLERISTA	
2	LUISA FERNANDA MUÑOZ ARAGON	1028031125	CERRITOS	TALLERISTA	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					


9/12/2025, 10:03:15 a.m.
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos


9/12/2025, 10:03:14 a.m.
Risaralda - Pereira
Centro vida, Cerritos


9/12/2025, 10:03:06 a.m.
Risaralda, Pereira
Centro vida Cerritos


9/12/2025, 10:03:05 a.m.
Risaralda, Pereira
Centro vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión _x_ Comité ____ Taller____Sesión Grupal ____Sesión Individual ___

FECHA:20/11/2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: centro vida cerritos	**HORA DE INICIO: 11:30 AM**
RESPONSABLE: **YEIMI YULIETH MORENO JEREZ**	**HORA FINAL: 12:30 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Fortalecer las habilidades motoras finas y gruesas, mejorar la coordinación óculo–manual, promover la concentración y estimular la agilidad de los adultos mayores a través de dinámicas lúdicas que requieren precisión y atención.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de asistencia
2. Presentación del objetivo de la actividad
3. Explicación de la dinámica:
 • Cómo coger el rollo de papel en el aire
 •Indicaciones sobre el descenso del tubo
 •Normas de seguridad
4. Demostración práctica
5. Realización de la actividad por turnos con los usuarios
6. Retroalimentación y acompañamiento durante la ejecución
7. Observaciones generales sobre desempeño y participación
8. Recomendaciones para futuras actividades
9. Cierre de la jornada

USUARIOS ATENDEDIDOS

JORNADA DE LA MAÑANA

MUJERES:

HOMBRES:

REVISIÒN DE COMPROMISOS						
N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						

DESARROLLO

La jornada inició con la explicación general por parte de la instructora, quien mostró el material a utilizar: un tubo de madera y un rollo de papel. Se indicó a los adultos mayores que el objetivo era coger el rollo de papel en el aire justo en el momento en que el tubo descendiera, trabajando así la coordinación óculo–manual, la concentración y los tiempos de reacción.

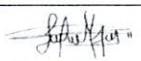
Posteriormente, se realizó una demostración práctica, enseñando la postura correcta de las manos, la distancia frente a la mesa y la forma segura de sujetar el rollo sin lastimarse. Los participantes se organizaron en turnos, permaneciendo atentos desde sus asientos mientras esperaban su oportunidad.

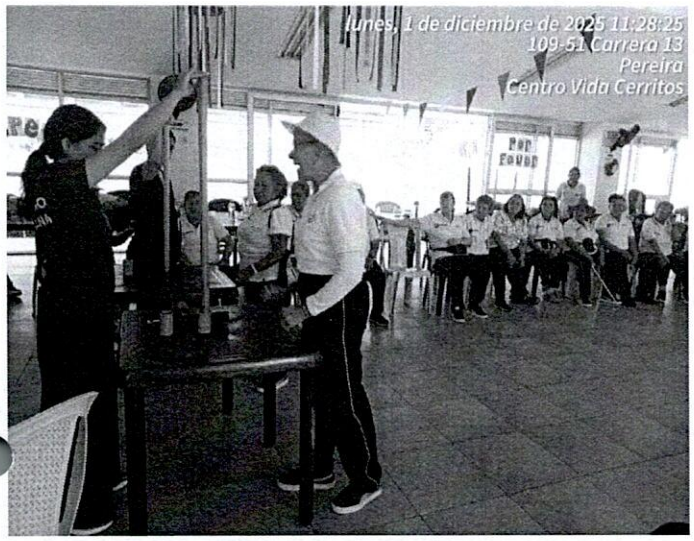
Durante la ejecución, cada usuario se ubicó frente a la mesa. La instructora sostenía el tubo en posición vertical y lo dejaba bajar de manera controlada. El participante debía anticipar el movimiento y agarrar el rollo antes de que tocara la superficie, manteniendo la vista fija y actuando con rapidez.
A medida que avanzaron los turnos, se observó entusiasmo, risas, motivación y apoyo entre ellos.

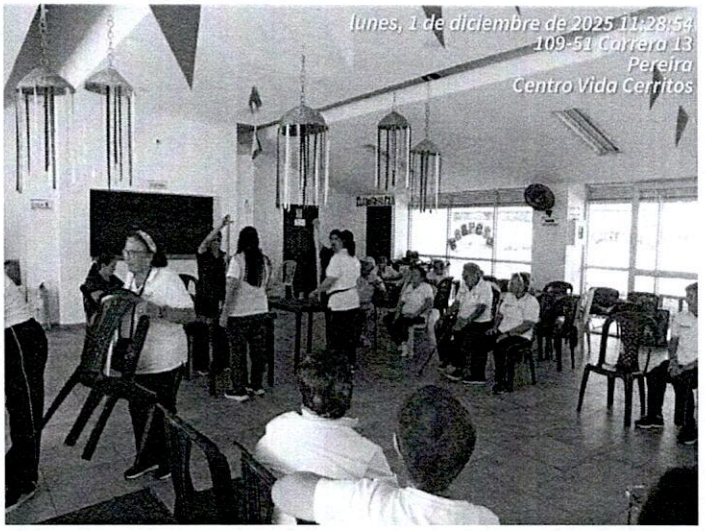
La actividad se desarrolló en un ambiente participativo y seguro. Algunos adultos mayores requirieron apoyo verbal adicional, mientras que otros demostraron buena velocidad de reacción y precisión. No se presentaron incidentes, y todos los participantes pudieron completar el ejercicio de forma satisfactoria.

Finalmente, se realizó una retroalimentación grupal, destacando los logros, la importancia de la movilidad activa y el impacto positivo de estas dinámicas en la motricidad y la agilidad mental

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	YEIMI YULIETH MORENO JEREZ	1097332588	CERRITOS	TALLERISTA	
2	LUISA FERNANDA MUÑOZ ARAGON	1028031125	CERRITOS	TALLERISTA	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					


lunes, 1 de diciembre de 2025 11:28:25
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos


lunes, 1 de diciembre de 2025 11:28:54
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos


lunes, 1 de diciembre de 2025 11:27:57
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos


lunes, 1 de diciembre de 2025 11:27:49
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

CARLA MANUELA GALVIS

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**MANUELA GALVIS MARTINEZ**
Número de Cédula	***1088335345***
Cargo:	**PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**
Plazo:	***Del 01 de abril al 13 de diciembre del 2025***
Periodo:	***Del 01 de diciembre al 13 de diciembre del 2025***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Observaciones
1.En calidad de instructor de actividad física – recreación y deporte, llevar a cabo la coordinación del área en mención del programa centro vida. En atención al 3er eje "envejecimiento activo" política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	El día 01 de diciembre se realizó una reunión general con el equipo interdisciplinario del centro vida Cerritos para tratar ítems navideños, de entrega de informes y requerimientos por parte de la coordinadora del programa. El día 04 de diciembre se realizó una reunión con el área de deportes y fisioterapia, bajo la supervisión de la coordinadora del programa para definir el cronograma de los siguientes días, y planear los eventos navideños, realización de faroles, día de velitas, y clases de deportes a los beneficiarios.	• Registro fotográfico. • Acta de la reunión reposa en el informe general de la coordinadora.	El equipo de trabajo se articula de una manera muy acertada, se realizan intercambio de ideas y se estipulan funciones.

2.Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa. En atención al 3er eje "envejecimiento activo", de la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	Se elaboró el protocolo de intervención en el primer periodo, con 4 pilares fundamentales los cuales son: Gimnasia musicalizada con diferentes elementos. Fortalecimiento muscular. Hidroterapia. Actividades recreativas. Con ficha sesión por pilar, donde los usuarios reciben las clases en grupos separados y de acuerdo con el cronograma de deportes para los días de ejecución de cada ítem. En este periodo se realizaron actividades recreativas y navideñas, no fue posible realizar hidroterapia debido a que la piscina cuenta con un riesgo eléctrico.	• Protocolo de intervención • Ficha sesión • Registro fotográfico	Los usuarios realizaron las clases de actividad física y recreación satisfactoriamente.
3.Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de procedimiento área de actividad física – recreación y deporte.	Se realizaron las clases de acuerdo al cronograma de actividades, se apoyó a las otras áreas de trabajo, se realizaron los faroles navideños con los usuarios del centro vida y el área de taller. Se realizó la decoración navideña.	• Registro fotográfico	Las actividades se realizaron de manera exitosa, y se logró realizar el 100% de los faroles de los usuarios del centro vida Cerritos.
4.Realizar Valoraciones que establezcan la condición física y evalúe la autonomía, independencia y nivel de capacidad funcional para realizar las ABVD-AIVD. En estas valoraciones deberá aplicarse el siguiente instrumento: Escala de Tinetti al 100% de la población, de acuerdo con lo establecido: Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar de atención integral, criterio N° 1 y 3. Y resolución Min Salud 3280/2018 – Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud – actividades para la	No aplica para este periodo, las pruebas y los seguimientos se realizaron en periodos anteriores en su totalidad.	• No aplica	No aplica.

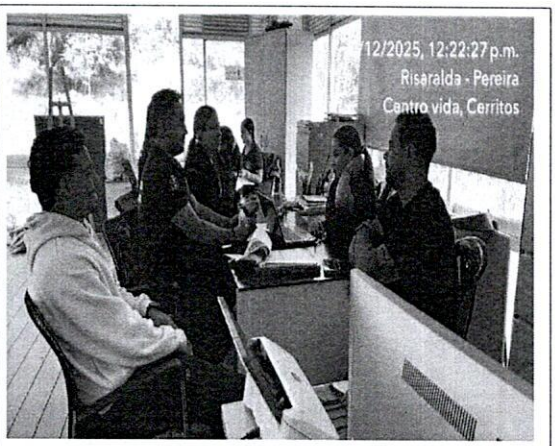
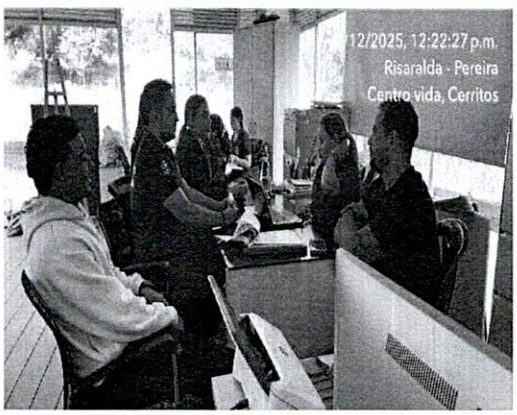
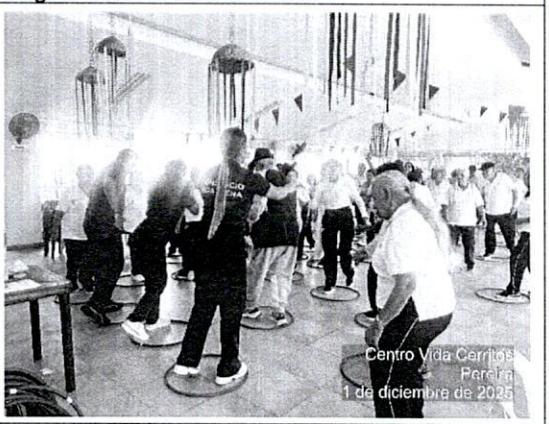
vejez resolución Min Salud 2626/2019 – Modelo de atención integral territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.			
5.De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de estas actividades, deberá realizar remisiones externas interinstitucionales, específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1276/2009 – Art 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	No se requirió realizar remisiones externas en el periodo reportado debido a que no presentan accidentes ni patologías durante las prácticas deportivas.	• No aplica	Durante las clases de deporte y recreación no fue necesario remitir a ningún usuario
6.En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir los planes de atención integral de los usuarios del centro vida. Resolución Min Salud 055/2018 – Estándares de gestión – Criterio #8 y atención integral – Criterio #2. Como estrategia de promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Realizar un programa de actividad física, recreación y deporte con la población atendida que contemple: Gimnasia de mantenimiento y fortalecimiento de la condición física, caminatas, actividad física musicalizada, hidroterapia, terapias de relajación y juegos tradicionales, entre otros	El día 02 de diciembre se realizó una obra de teatro por parte de algunos usuarios de la mañana, se apoyó en todo lo requerido por el profesor de teatro y los usuarios. El día 02 de diciembre se realizó el pregón navideño, los profesionales y usuarios asistieron con camisas y accesorios navideños, se dirigió el acto protocolario para iniciar la actividad, después se realizó una caminata con maracas, pitos, y cualquier implemento que hiciera ruido y con música navideña por todo el centro vida para dar le bienvenida a la navidad, después se realizó un baile navideño entre profesionales y beneficiarios.	• Registro fotográfico.	Los usuarios vivieron un día muy agradable se tomaron fotos, bailaron y tuvieron un espacio de esparcimiento muy enriquecedor.
7.Apoyar la realización de los "Encuentros intergeneracionales" y las "escuelas de familia" como estrategias psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el adulto mayor, en cumplimiento a las leyes 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la política nacional	En este periodo no se realizaron encuentros intergeneracionales ni escuelas de familia.	• No aplica para este periodo.	No aplica.

de familia – Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento humano adscrito al programa.			
8.Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Min Salud 055/2018 – Anexo técnico.	Del 01 de diciembre al 13 no se realizaron visitas de evaluación y seguimiento.	• No aplica.	No aplica.
9.Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas adultas mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar talento humano) – Criterio #11.	El día 10 de diciembre se realizó una charla por parte del área de seguridad y salud en el trabajo para tratar temáticas del buen ambiente laboral que se tiene en el centro vida y los aspectos a mejorar.	• Registro fotográfico	Se realizó la capacitación de manera exitosa.

Manuela Galvis

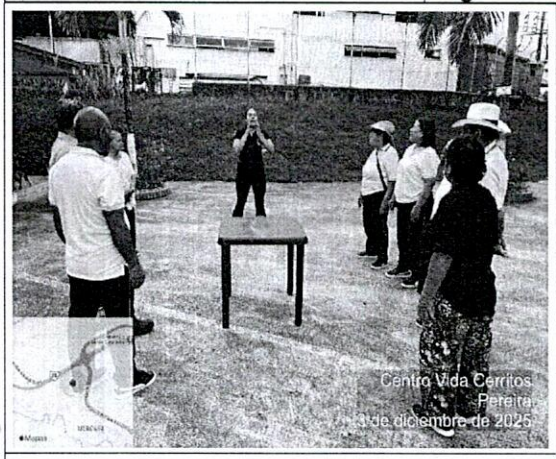
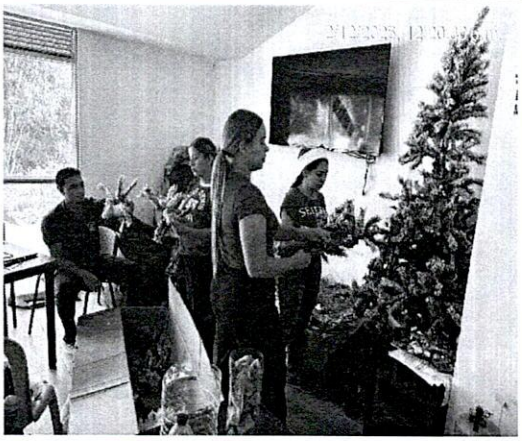
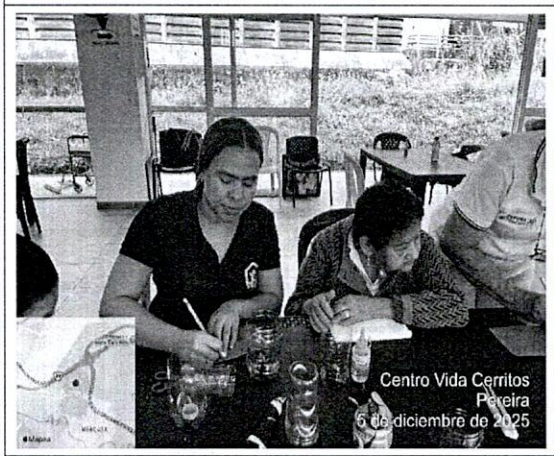
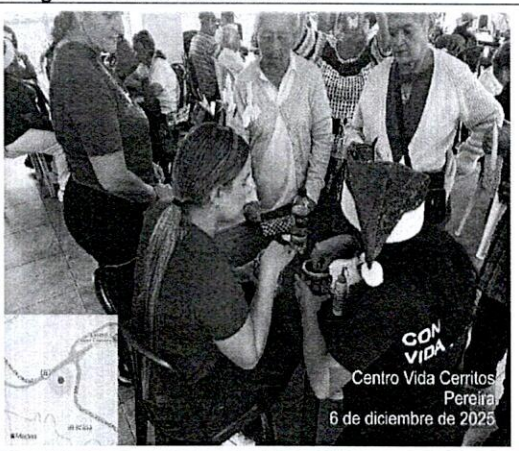
Firma
Nombre: CARLA MANUELA GALVIS MARTINEZ
CC. 1088335345

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 1 Nombre actividad: Reunión general Fecha: 01 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos.	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Reunión de deportes Fecha: 04 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos.
	
Obligación: Alcance 1 Nombre de la actividad: Reunión general Fecha: 04 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos.	Obligación: Alcance 2 Nombre de la actividad: Ejercicio Aeróbico Fecha: 01 de diciembre del 2025 Lugar: Centro de vida cerritos.

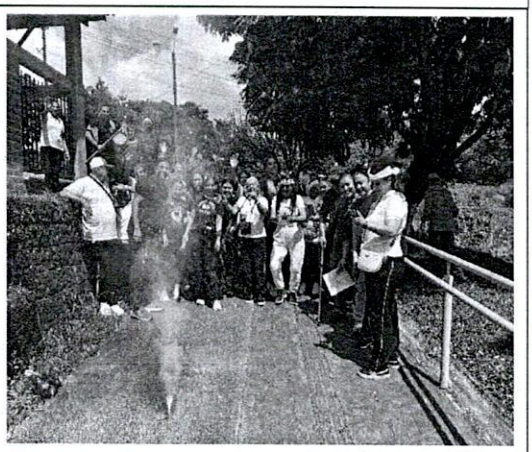
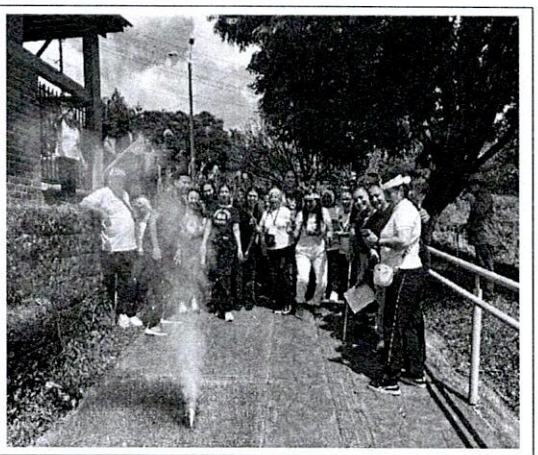
MANUELA GALVIS MARTINEZ PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Actividad recreativa Fecha: 03 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Realización decoración navidad Fecha: 02 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: realización faroles Fecha: 05 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Realización de faroles Fecha: 06 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos

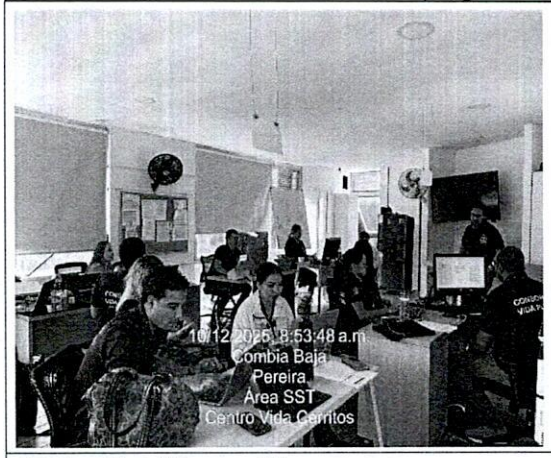
MANUELA GALVIS MARTINEZ PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 6 Nombre actividad: Obra de teatro Fecha: 02 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida Cerritos	Obligación: Alcance 6 Nombre actividad: Pregón navideño Fecha: 02 de diciembre del 2025 Lugar: Centro de vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 6 Nombre actividad: Pregón navideño Fecha: 02 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 6 Nombre actividad: Fecha: 09 de octubre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos

MANUELA GALVIS MARTINEZ PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 10 Nombre actividad: Capacitación seguridad y salud en el trabajo Fecha: 10 de diciembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 10 Nombre de la actividad: Capacitación seguridad y salud en el trabajo. Fecha: 14 de noviembre del 2025 Lugar: Centro vida cerritos

MANUELA GALVIS MARTINEZ PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023

PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**DÍA; 01,02,03,04,05,06,09 Y 10 MES: 12 AÑO: 2025**	
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	**Centro Vida CERRITOS**	**JORNADA: AMBAS**
NOMBRE DE LA SESION	**ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE**	**SESIÓN N°**

Objetivo: Promover el bienestar integral, tanto físico, mental, emocional y social, a través de la participación en experiencias agradables, activas y significativas. Estas actividades no solo ofrecen entretenimiento, sino que también cumplen funciones terapéuticas, preventivas y de integración.
Además, se busca mantener y estimular las capacidades cognitivas, fomentar la socialización saludable y mejorar las relaciones interpersonales, estimular la creatividad y el disfrute.

Temas desarrollados:

- Movilidad articular general
- Actividades recreativas y competitivas
- Estiramiento general
- Apoyo de actividades navideñas

Metodología: Se realizaron distintas actividades en busca promover el bienestar físico, emocional y social a través de actividades navideñas que fortalezcan la integración, la memoria afectiva y el sentido de pertenencia al grupo.
Manualidades Navideñas: se realizaron faroles y adornos navideños, el pesebre y el arbolito con los usuarios.
Objetivo: estimular la motricidad fina, la creatividad y la memoria afectiva.
Sesiones de Música y Canto Navideño: Uso de instrumentos sencillos (panderetas, maracas), espacios para compartir canciones significativas de su infancia, pregón navideño con ambas jornadas.
Objetivo: reforzar habilidades cognitivas, respiratorias y fortalecer vínculos sociales.
Juegos Recreativos Temáticos: Actividades recreativas y de actividades físicas.
Objetivo: estimular funciones cognitivas y generar momentos de diversión.

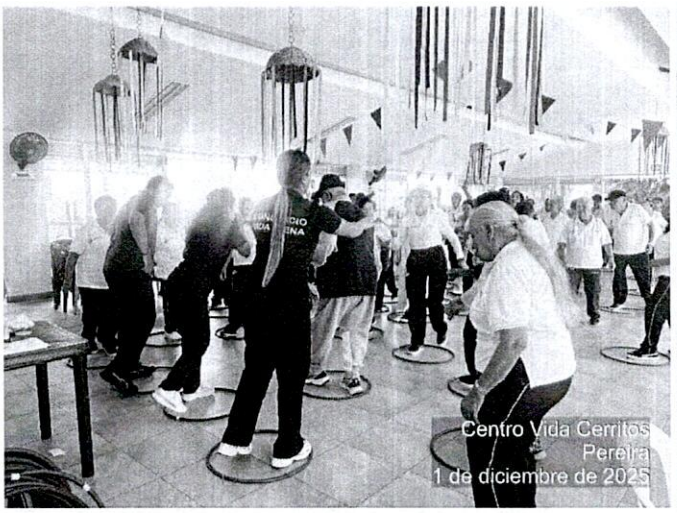
Conclusión:

Los usuarios demuestran un gran interés en los juegos que requieren competitividad y trabajo en equipo, se motivan y se dan consejos mutuamente durante los desafíos y pistas establecidas, con los practicantes de la universidad se rieron y pasaron un rato muy agradable entre risa y risa.

Los usuarios aman la época navideña y participan en todas las actividades realizadas.

N° ASISTENTES: Reposan en el archivo general del centro vida cerritos.

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023





01 DE DICIEMBRE EJERCICIO AEROBICO

CENTRO VIDA CERRITOS





02 DE DICIEMBRE PREGÓN NAVIDEÑO

CENTRO VIDA CERRITOS

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023





03 DE DICIEMBRE ACTIVIDAD RECREATIVA

CENTRO VIDA CERRITOS

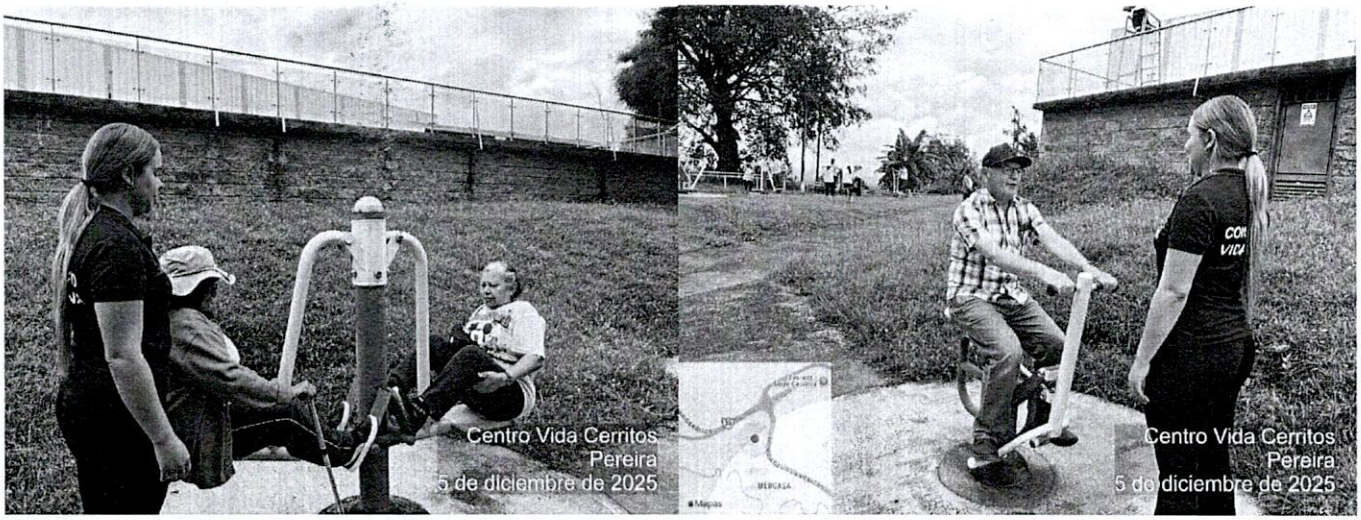




04 DE DICIEMBRE REALIZACION DE CARTAS

CENTRO VIDA CERRITOS

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023



05 DE DICIEMBRE FORTALECIMIENTO MUSCULAR

CENTRO VIDA CERRITOS



06 DE DICIEMBRE CELEBRACIÓN A LA LUZ

CENTRO VIDA CERRITOS

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023





09 DE DICIEMBRE GIMNASIA CON PELOTAS

CENTRO VIDA CERRITOS





09 DE DICIEMBRE POLITICA PÚBLICA

CENTRO VIDA CERRITOS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

SANTIAGO OSORIO BRICEÑO

CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**SANTIAGO OSORIO BRICENO**
NUMERO DE CEDULA	***1088352323***
CARGO:	**PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**
PLAZO:	***DEL 01 DE ABRIL AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025***
PERIODO:	***DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025***
PROYECTO	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.En calidad de instructor de actividad física – recreación y deporte, llevar a cabo la coordinación del área en mención del programa centro vida. En atención al 3er eje "envejecimiento activo" política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	• Reunión General La reunión general realizada el 1 de diciembre, con la participación de todo el equipo profesional, tuvo como alcance la socialización, revisión y planificación conjunta de las actividades institucionales que se desarrollarán durante el mes y hasta la finalización del contrato. • Reunión Deportes: La reunión realizada el 4 de diciembre por el área de Deportes tuvo como alcance la presentación, revisión y programación de las actividades que se desarrollarán hasta la finalización del contrato. Durante el encuentro se definieron las acciones prioritarias, se organizaron las responsabilidades del equipo y se estableció un cronograma detallado para garantizar el adecuado cumplimiento de cada actividad.	• Registro fotográfico. • Actas de las reuniones.	

2.Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa. En atención al 3er. eje "envejecimiento activo", de la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	Durante el segundo período en el Centro Vida Cerritos se continuará con un programa pensado especialmente para el bienestar de las personas mayores, con actividades organizadas en cuatro partes que se complementan entre sí: ejercicios aeróbicos, fortalecimiento muscular, sesiones en la piscina y momentos recreativos. Todo esto se desarrollará siguiendo una planificación clara, adaptada al ritmo y necesidades de los usuarios. 1. Para este periodo no se realizaron las actividades como se realizaban en los otros periodos, hubo unas modificaciones para que los usuarios salieran un poco de lo tradicional y se hicieron actividades mucho más lúdicas y recreativas para el disfrute de ellos. Aclarando que no se dejo a un lado el tema deportivo pensado en la salud de cada usuario.	• Protocolo de intervención • Planes clase • Registro fotográfico.	

3.Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de procedimiento área de actividad física – recreación y deporte.	• Se realiza planificación de actividades deportivas • Se realiza registro de actividades para llevar el control de la asistencia. • Para este alcance se brinda y se articulan las actividades entre áreas, como en enfermería, fisioterapeuta, psicosociales y talleristas.	• Cronograma de actividades. • Formatos de evaluaciones iniciales y seguimientos.	
4.Realizar Valoraciones que establezcan la condición física y evalúe la autonomía, independencia y nivel de capacidad funcional para realizar las ABVD-AIVD. En estas valoraciones deberá aplicarse el siguiente instrumento: Escala de Tinetti al 100% de la población, de acuerdo con lo establecido: Resolución Min Salud	**Desde el mes de noviembre se finalizó al 100% aplicación de los seguimientos del Senior Fitness Test a los adultos mayores, con el objetivo de detectar a tiempo posibles riesgos asociados a la pérdida de funcionalidad, y así contribuir a la prevención de caídas, la mejora de la movilidad y el fortalecimiento de la autonomía personal.**	• Formato físico de los usuarios. • Registro fotográfico.	

055/2018 – Estándar de atención integral, criterio N° 1 y 3. Y resolución Min Salud 3280/2018 – Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud – actividades para la vejez resolución Min Salud 2626/2019 – Modelo de atención integral territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.			
5.De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de estas actividades, deberá realizar remisiones externas interinstitucionales, específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1276/2009 – Art 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	• No se realiza en el periodo comprendido ninguna remisión interna o externa por accidente o enfermedad en alguna de las actividades realizadas.	N.A	

6.En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir los planes de atención integral de los usuarios del centro vida. Resolución Min Salud 055/2018 – Estándares de gestión – Criterio #8 y atención integral – Criterio #2. Como estrategia de promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Realizar un programa de actividad física, recreación y deporte con la población atendida que contemple: Gimnasia de mantenimiento y fortalecimiento de la condición física, caminatas, actividad física musicalizada, hidroterapia, terapias de relajación y juegos tradicionales, entre otros	Para el 6 de diciembre se hizo efectivo el encendido navideño, donde participo todo el equipo de profesionales con los adultos mayores. Fue una integración y bienvenida a la navidad donde desarrollamos algunas actividades de manejo de emociones, se encendieron las velitas y se realizó una sensibilización.	• Registro fotográfico.	
7.Apoyar la realización de los "Encuentros intergeneracionales" y las "escuelas de familia" como estrategias psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el adulto mayor, en	En este periodo no se dio cumplimiento a este alcance, no se realizó ningún evento de encuentros intergeneracionales, ni escuelas de familias.	N/A	

cumplimiento a las leyes 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la política nacional de familia – Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento humano adscrito al programa.			
8.Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Min Salud 055/2018 – Anexo técnico.	• Para el día 10 de diciembre de 2025 se realiza acompañamiento a un reconocimiento a usuarios de adultos mayores del centro vida cerritos en el Lucy Tejada, acudiendo la invitación por parte de la Secretaria de Desarrollo Social.	• Registro fotográfico.	La supervisión tomó registro fotográfico de las clases y los eventos.

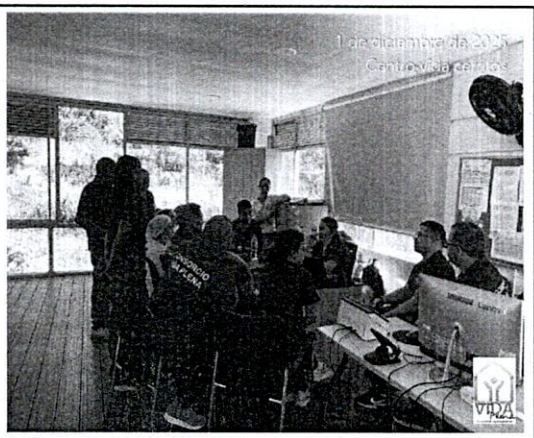
9.Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas adultas mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar talento humano) – Criterio #11.	• Se realizo una capacitación con el área de salud ocupacional donde nos hablaron de la importancia del aseo personal, el aseo en el ambiente, el tema de que es un lugar donde no se pueden perder las pertenencias de otros compañeros, entre otros temas.	• Registro fotográfico • Acta de la reunión	

Santiago Osorio B

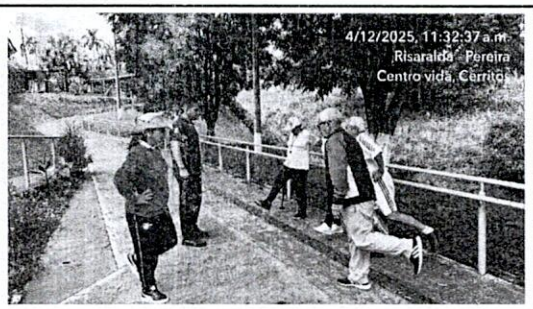
Firma
Nombre: SANTIAGO OSORIO BRICEÑO

CC. 1088352323

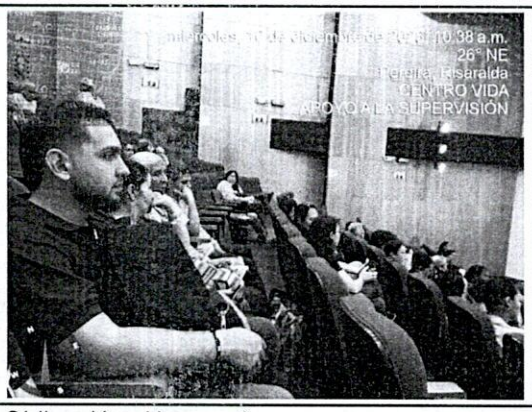
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 1 Nombre actividad: Reunión general Fecha: 1 de diciembre de 2025 Lugar: Centro vida cerritos.	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Reunión de deportes Fecha: 04 de diciembre de 2025 Lugar: Centro vida cerritos.
	
Obligación: Alcance 2 Nombre de la actividad: Actividades lúdicas Fecha: Lugar: Centro vida cerritos.	Obligación: Alcance 2 Nombre de la actividad: Actividades Recreativas Fecha: 5 de diciembre de 2025 Lugar: Centro de vida cerritos.

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Planificación de actividades (cronogramas) Fecha: 4 de diciembre Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Producción de faroles Fecha: 3 de diciembre Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Entrenamiento Super Abuelos Fecha: 4 de diciembre Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 6 Nombre actividad: Valitas Navideñas Fecha: 6 de diciembre de 2025 Lugar: Centro vida cerritos

	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 8 Nombre actividad: Acompañamiento conmemoracion adulto mayor Fecha: 10 de diciembre de 2025 Lugar: Centro vida Cerritos	Obligación: Alcance 9 Nombre actividad: Capacitación SST Fecha: 10 de diciembre Lugar: Centro de vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023

PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**MES: 1 al 13 de diciembre Año: 2025**	
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	**Centro Vida CERRITOS**	**JORNADA: Mañana y Tarde**
NOMBRE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS	**SESIONES: 5**

Objetivo: Promover el desarrollo integral de los participantes mediante actividades lúdicas y recreativas que estimulen la motricidad, la socialización, la coordinación y la condición física, fomentando al mismo tiempo hábitos saludables y el trabajo en equipo durante el periodo del 1 al 13 de diciembre.

2. Objetivos específicos

- Mejorar la resistencia física a través de actividades dinámicas y juegos activos.
- Fortalecer la coordinación motriz gruesa mediante ejercicios que involucren desplazamientos y manejo de objetos.
- Favorecer la socialización y el trabajo cooperativo entre los participantes.
- Estimular la creatividad, la resolución de problemas y la participación activa.
- Promover el disfrute del ejercicio físico mediante experiencias divertidas y motivadoras.

Actividad 1: "Circuito Navideño en Movimiento"
Material: Conos, cuerdas, aros, pelotas
Descripción:
Se arma un circuito con estaciones temáticas (trineo–saltos, esquiva–regalos, túnel del reno, etc.). Los participantes deben completar el recorrido alternando carrera suave, saltos, equilibrio y arrastres.
Objetivo: Mejorar resistencia, coordinación y agilidad.

Actividad 2: "Caza del Tesoro Activa"
Material: Tarjetas con pistas, objetos escondidos
Descripción:

Se distribuyen pistas por el área. Para obtener la siguiente pista, los participantes deben realizar pequeños retos físicos (10 saltos, correr a un punto, relevos breves). Gana el grupo que complete el recorrido completo.
Objetivo: Fomentar el trabajo en equipo y aumentar la actividad cardiovascular.

Actividad 3: "Pelota Explosiva" (adaptación de quemados o balón prisionero)
Material: Pelotas blandas
Descripción:
Dos equipos se enfrentan intentando tocar con la pelota a los contrarios. Cada jugador alcanzado debe hacer una mini–prueba física (5 sentadillas o 5 saltos) para reingresar.
Objetivo: Aumentar la velocidad de reacción y el ejercicio aeróbico.

Actividad 4: "Estafeta de los Duendes" (relevos recreativos)

Duración: 20 min
Material: Obstáculos pequeños, conos, objetos para transportar
Descripción:
Relevos con tareas divertidas: correr con gorro navideño, transportar una pelota con una cuchara, saltar entre aros, caminar hacia atrás, etc.
Objetivo: Fortalecer la coordinación, equilibrio y espíritu competitivo saludable.

Actividad 5: "Baile Activo Temático"

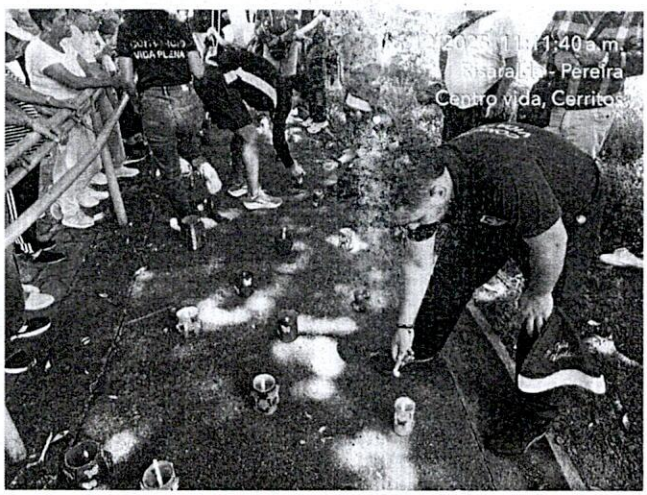
Duración: 15–25 min
Material: Música (preferible temática decembrina)

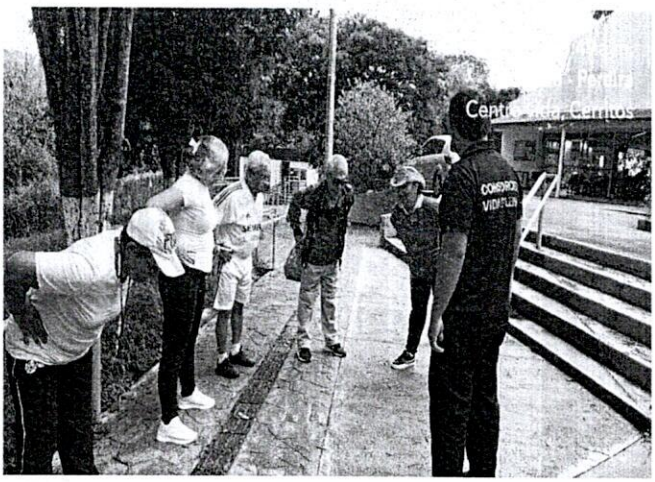
Descripción:
Sesión de baile grupal con pasos guiados y libres. Incorporar pequeños retos físicos entre canciones (5 burpees, 10 saltos, 20 pasos laterales).
Objetivo: Mejorar la condición cardiovascular, ritmo y expresión corporal.

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESIÓN	FECHA: 07-09-2023

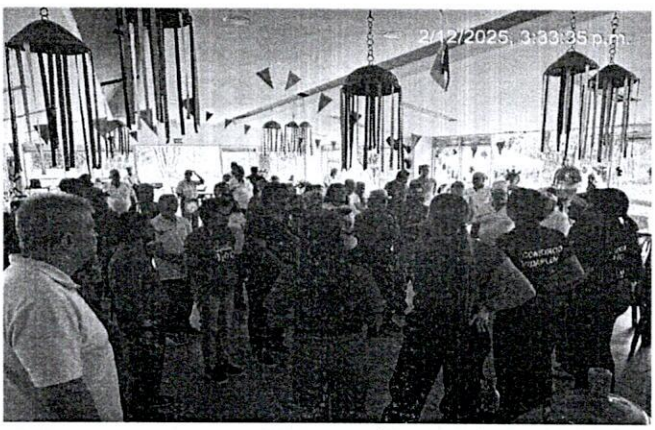
Conclusión: Las actividades desarrolladas durante este periodo permitieron alcanzar de manera efectiva el objetivo general propuesto, combinando el juego, la recreación y el ejercicio físico para favorecer el desarrollo integral de los participantes. A través de los circuitos de movimiento, los relevos, los juegos cooperativos y el baile activo, se logró mejorar la resistencia física, la coordinación motriz, la agilidad y los hábitos saludables.

N° ASISTENTES: Reposa en la base de datos









CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

KEVIN STIVEN CHAVEZ ORTIZ

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Kevin Stiven Chávez Ortiz**
Número de documento	***1.089.096.249***
Cargo:	**Profesional Ciencias del deporte y la Recreación**
Plazo	***01 de abril 13 de diciembre de 2025***
Periodo	***01 de diciembre 13 de diciembre de 2025***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Observaciones
1.En calidad de instructor de actividad física – recreación y deporte, llevar a cabo la coordinación del área en mención del programa centro vida. En atención al 3er eje "envejecimiento activo" política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	el 01 de diciembre se realizo nuestra reunion general para hacer la planeacion de actividades. el 04 de diciembre se realizo nuestra reunion de area para hacer la planeacion de actividades del mes.	• Registro fotográfico • Actas de reuniones	
2.Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa. En atención al 3er eje "envejecimiento activo", de la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1	En este periodo se trabajaron exclusivamente actividades recreativas y lúdicas, con el fin de promover la integración, el movimiento activo y el disfrute de los participantes. Estas	• Ficha sesión por clase • Registro fotográfico	No aplica

Kevin Chávez
Profesional en ciencias del deporte

al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	actividades se desarrollaron con grupos de hasta treinta personas, garantizando así una ejecución dinámica, organizada y adecuada para todos los usuarios		
3.Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de procedimiento área de actividad física – recreación y deporte.	No aplica	NO APLICA	No aplica
4.Realizar Valoraciones que establezcan la condición física y evalúe la autonomía, independencia y nivel de capacidad funcional para realizar las ABVD-AIVD. En estas valoraciones deberá aplicarse el siguiente instrumento: Escala de Tinetti al 100% de la población, de acuerdo con lo establecido: Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar de atención integral, criterio N° 1 y 3. Y resolución Min Salud 3280/2018 – Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud – actividades para la vejez resolución Min Salud 2626/2019 – Modelo de atención integral territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.	Se realizo a las personas que ingres al programa en este periodo.	NO APLICA	
5.De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de estas actividades, deberá realizar remisiones externas interinstitucionales, específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1276/2009 – Art 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Se realizo un seguimiento detallado a cada persona que pueda presentar algun tipo de inconveniente para realizar las actividades que se plantearan , seguido de este procedimiento se hara una evaluación con el equipo de trabajo para	No aplica	No aplica

Kevin Chávez
Profesional en ciencias del deporte

	determinar si es necesario un acompañamiento para realizarle trabajos específicos al usuario que lo necesite		
6.En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir los planes de atención integral de los usuarios del centro vida. Resolución Min Salud 055/2018 – Estándares de gestión – Criterio #8 y atención integral – Criterio #2. Como estrategia de promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Realizar un programa de actividad física, recreación y deporte con la población atendida que contemple: Gimnasia de mantenimiento y fortalecimiento de la condición física, caminatas, actividad física musicalizada, hidroterapia, terapias de relajación y juegos tradicionales, entre otros	El 2 de diciembre en articulacion con todas las areas realizamos el evento denominado "alborada" El 5 de diciembre en articulacion con el area de talleristas realizamos la elaboracion de los faroles.	• Registro fotográfico	Los usuarios estuvieron reseptivos ante la informacion suministrada.
7.Apoyar la realización de los "Encuentros intergeneracionales" y las "escuelas de familia" como estrategias psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el adulto mayor, en cumplimiento a las leyes 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la política nacional de familia – Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento humano adscrito al programa.	No aplica	No aplica	No aplica
8.Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Min Salud 055/2018 – Anexo técnico.	No aplica	No aplica	No aplica

Kevin Chávez
Profesional en ciencias del deporte

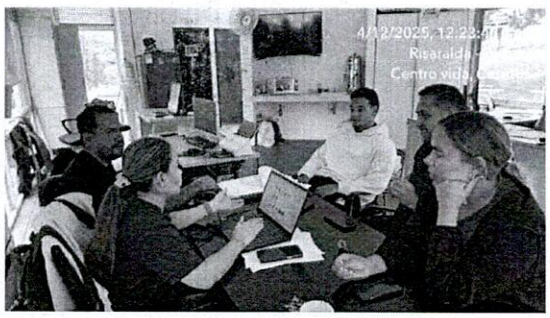
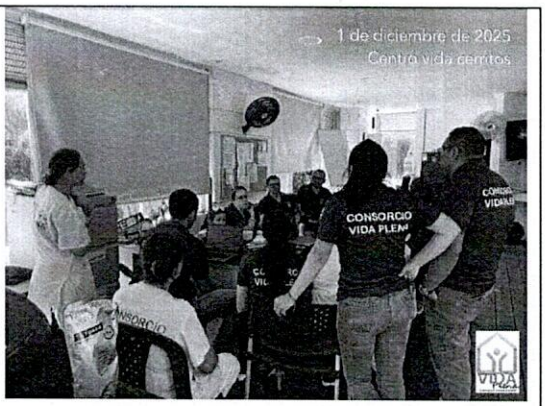
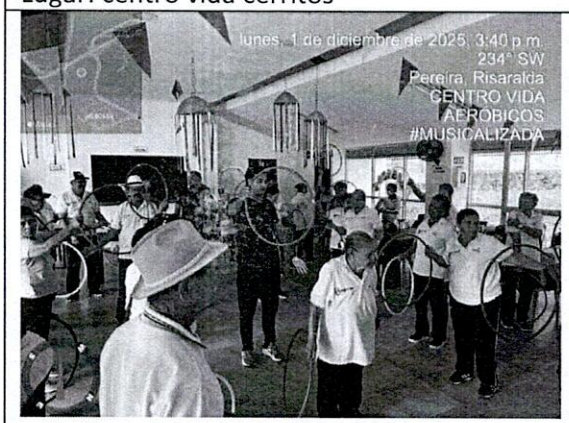
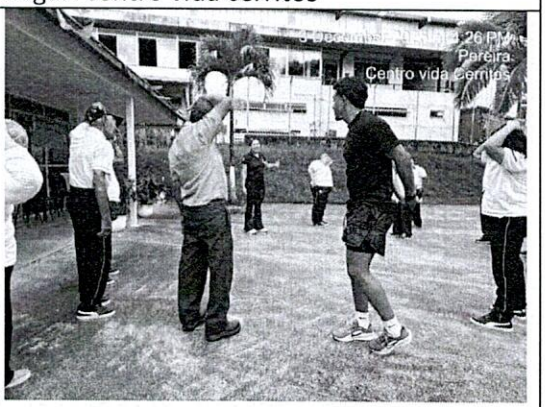
9.Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas adultas mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar talento humano) – Criterio #11.	El 10 de diciembre recibimos una capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocada en el orden y aseo de nuestro espacio laboral, así como en la promoción de buenas prácticas de higiene en la oficina. Además, se abordó el tema del ambiente laboral y se discutieron posibles acciones para mejorarlo	Registro fotografico	Todo el equipo de trabajo estuvo de acuerdo en tomar las respectivas medidas para mejorar en este aspecto.



Firma
Nombre: Kevin Stiven Chavez Ortiz
CC. 1.089.096.249

Kevin Chávez
Profesional en ciencias del deporte

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 6	Vigencia: 2025

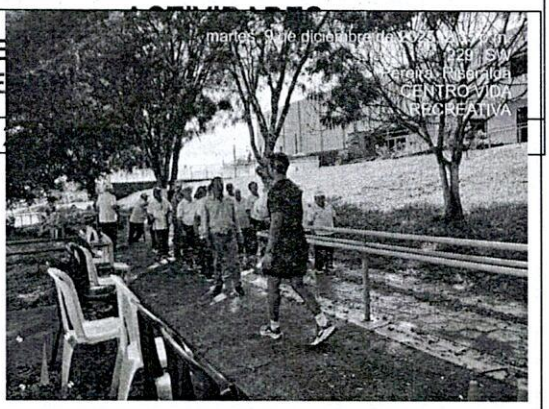
	
Obligación: alcance N1 Nombre actividad: reunion deportes Fecha: 04 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance N1 Nombre actividad: reunion general Fecha: 1 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance N2 Nombre actividad: musicalizada Fecha: 1 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance N2 Nombre de la actividad: fortalecimiento Fecha: 3 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos

Kevin Chavez
Profesional en ciencias del deporte

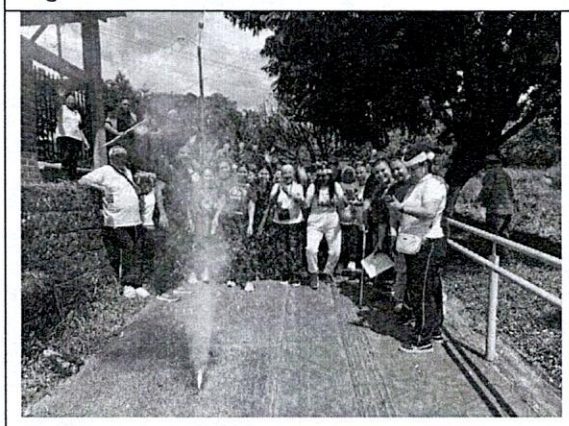
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE



Obligación: alcance N2
Nombre de la actividad: hidroterapia
Fecha: 4 de diciembre de 2025
Lugar: centro vida cerritos



Obligación: alcance N2
Nombre de la actividad: recreativa
Fecha: 09 de diciembre de 2025
Lugar: centro vida cerritos



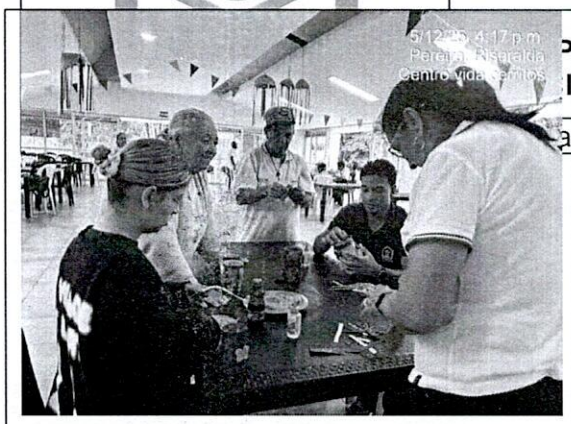
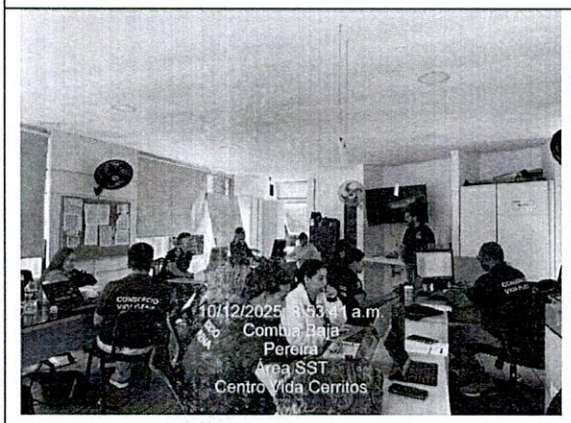
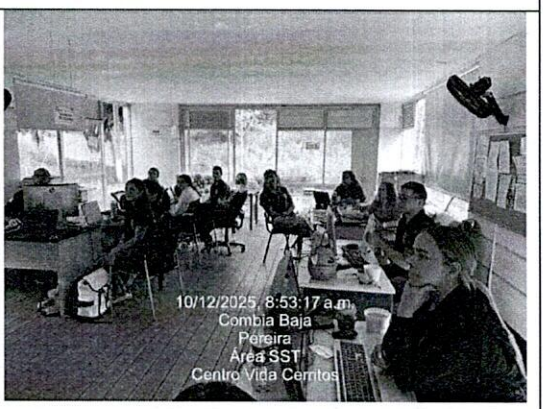
Obligación: alcance N6
Nombre actividad: alborada
Fecha: 02 de diciembre de 2025
Lugar: centro vida cerritos



Obligación: alcance N6
Nombre actividad: alborada
Fecha: 02 de diciembre de 2025
Lugar: centro vida cerritos

Kevin Chavez
Profesional en ciencias del deporte

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE

	
Obligación: alcance N6 Nombre actividad: elaboracion de faroles Fecha: 05 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance N6 Nombre actividad: elaboracion de faroles Fecha: 05 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance N9 Nombre actividad: reunion seguridad y salud Fecha: 10 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance N9 Nombre actividad: reunion general Fecha: 10 de diciembre de 2025 Lugar: centro vida cerritos

Kevin Chavez
Profesional en ciencias del deporte

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 6	Vigencia: 2025

Kevin Chavez
Profesional en ciencias del deporte

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA:

PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**Día: 01,03,04,09,10,11 Mes: NOVIEMBRE Año: 2025**	
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	**Centro Vida CERRITOS**	**JORNADA: tarde**
NOMBRE DE LA SESION	ACTIVIDAD RECREATIVA	**SESIONES N° 6**
Objetivo: El objetivo de la actividad recreativa en los adultos mayores es promover su bienestar físico, emocional y social . Estas actividades están diseñadas para mantener la salud física, mejorar el estado de ánimo, estimular la mente, fomentar la interacción social y proporcionar un sentido de satisfacción y alegría en la vida diaria. Además, pueden ayudar a prevenir el aislamiento social y la depresión, promoviendo así un envejecimiento activo y saludable.		
Temas desarrollados: el tema desarrollado del 01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025 fue la actividad recreo-deportiva como medio de entretenimiento sin dejar a un lado que por medio de las actividades que se llevaron a cabo tambien se hizo un fortalecimiento muscular, fortalecimiento cognitivo y fortalecimiento coordinativo. Tambien se fomento la cometitividad sana para agregarle un plus a las actividades realizadas y esto dio un resultado positivo en los usuarios ya que demostraban conformidad y satisfaccion.		
Metodología: La metodología empleada en las actividades recreativas para los usuarios del Centro Vida Cerritos abarca varios elementos fundamentales. Las actividades se ajustan a las capacidades físicas y habilidades individuales de los adultos mayores para garantizar que puedan participar de manera segura y cómoda. Además, se ofrecen diversas opciones para que los participantes puedan elegir según sus intereses y niveles de habilidad, asegurando así que todos tengan la oportunidad de disfrutar y participar activamente. Se fomenta un entorno inclusivo en el que cada persona se sienta bienvenida y valorada, sin importar su nivel de habilidad o condición física. La prioridad se da al disfrute y al bienestar general en lugar de a la competitividad, destacando los beneficios físicos, emocionales y sociales que ofrece la actividad.		
Conclusión: en conclusion podemos decir que en las actividades recreo-deportivas con adultos mayores busca promover la participación activa, el bienestar integral y la socialización, adaptándose a las necesidades y preferencias individuales de los participantes.		
N° ASISTENTES: reposan en el archivo general de cento vida		

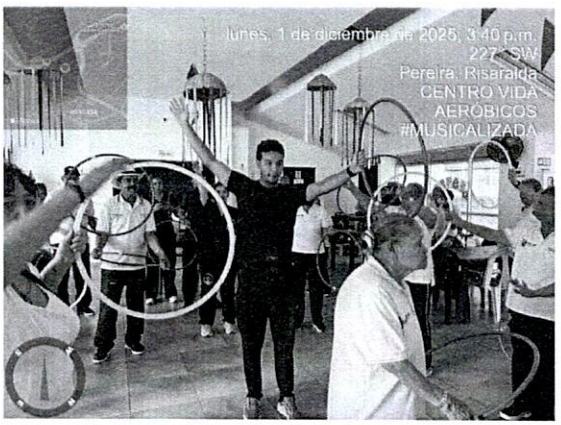
CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA:

ANEXOS

Tema: recreativa

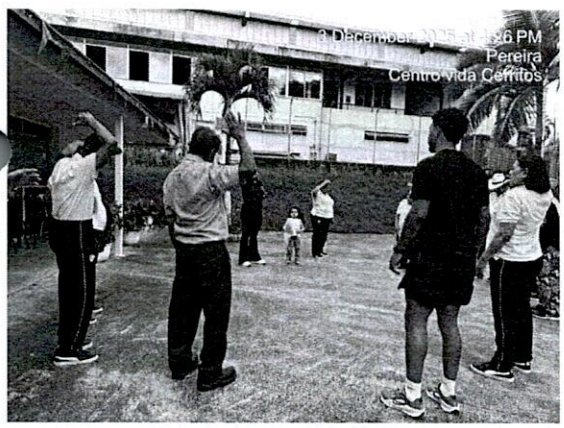
Fecha:01 de diciembre de 2025

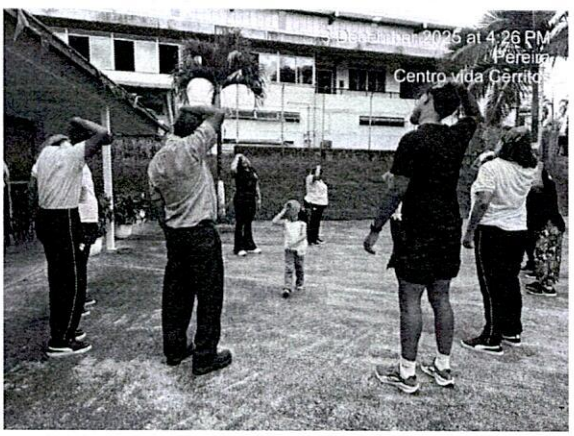




Tema: recreativa

Fecha:03 de diciembre de 2025

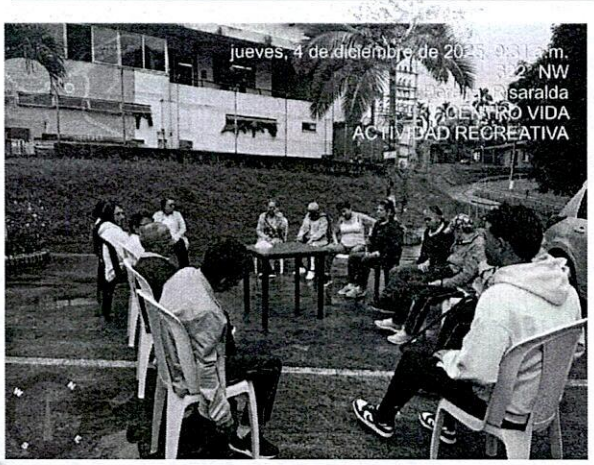




Tema: recreativa

Fecha: 04 de diciembre de 2025

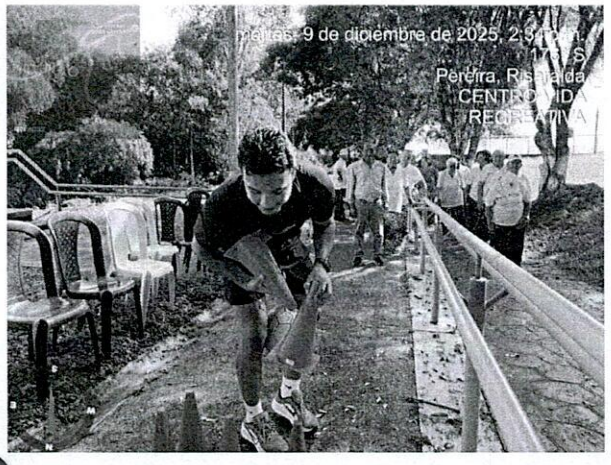
CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA:

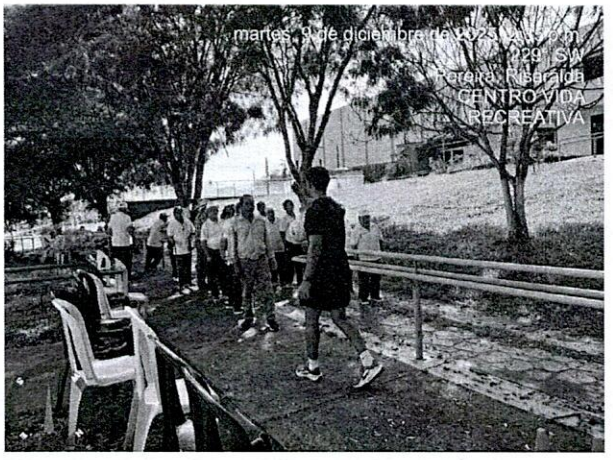




Tema: recreativa

Fecha:09 de diciembre de 2025

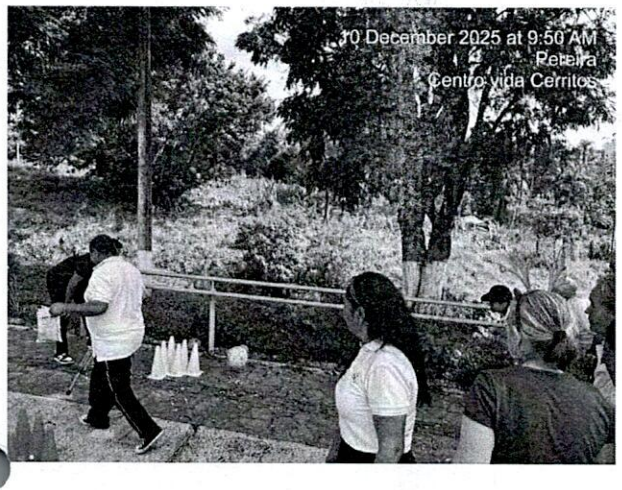


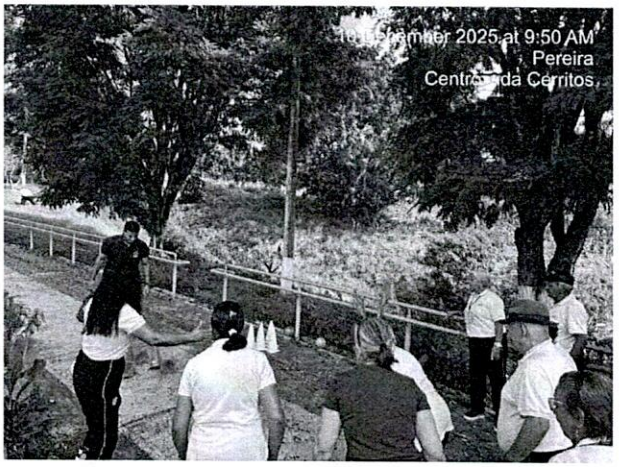


Tema: recreativa

Fecha:10 de diciembre de 2025

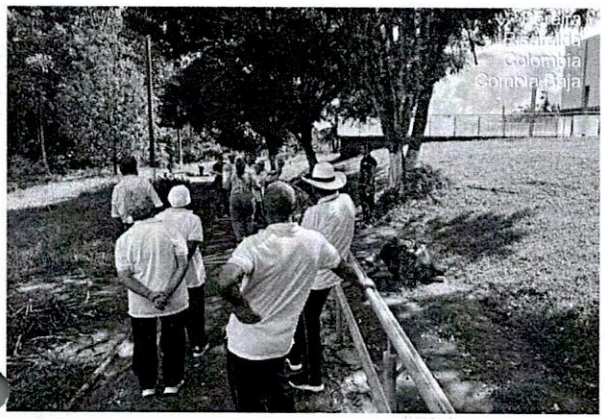
CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA:

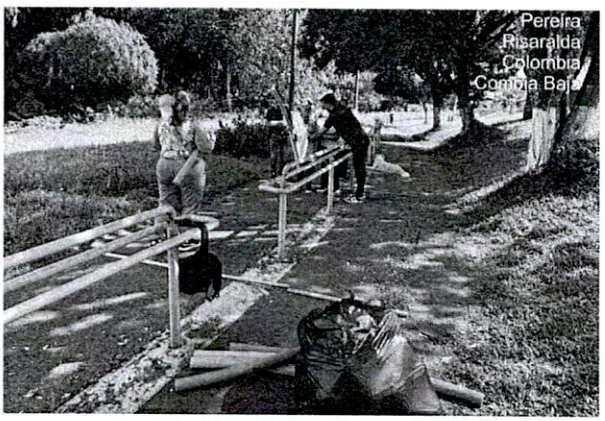




Tema: recreativa

Fecha:11 de diciembre de 2025





CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO**
NÚMERO DE CÉDULA	***1225088798***
CARGO:	**PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**
PLAZO:	***DEL 01 DE ABRIL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025***
PERIODO:	***DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025***
PROYECTO	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.En calidad de instructor de actividad física – recreación y deporte, llevar a cabo la coordinación del área en mención del programa centro vida. En atención al 3er eje "envejecimiento activo" política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	**1.1** Dentro del periodo comprendido se realizaron 2 reuniones grupales donde se tocaron temas específicos sobre las labores a realizar las cuales fueron: • 01 DE DICIEMBRE: En este periodo se realizó una reunión grupal donde se tuvo una retroalimentación sobre las actividades del semestre laborado y donde se hizo un cierre de la atención brindada en el Centro Vida • 04 DE DICIEMBRE: Se realizó una reunión del área de deportes dondese especificaron las actividades del mes. En el desarrollo de la reunión se realizaron diferentes recomendaciones para realizar actividades diferentes en el mes, se planificó una actividad de faroles con los profesionales del Cevi Cerritos de Pereira.	**1.1.1 Registro fotográfico.** **1.1.2 Actas de las reuniones.**	Se realizan con total normalidad las reuniones del mes, esperando cumplir con todos los compromisos adquiridos. TODAS LAS EVIDENCIAS SE ENVIAN POR CORREO ELECTRÓNICO Y REPOSARAN EN UN DRIVE COMPARTIDO CON LA COORDINADORA DEL PROGRAMA.

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

2.Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa. En atención al 3er eje "envejecimiento activo", de la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2014-2024. La ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la (Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar talento humano).	**2.1** Se realizó un programa de intervención con 4 estadios para mejorar la salud y condición física de las personas mayores los cuales son: • GIMNASIA MUSICALIZADA CON DIFERENTES ELEMENTOS. • FORTALECIMIENTO MUSCULAR. • HIDROTERAPIA. • ACTIVIDADES RECREATIVAS. **1.2** Cada una de las anteriores está ligada con una ficha sesión por pilar y al mismo tiempo cumpliendo con los cronogramas diarios. Cabe resaltar que se realizan por jornada 2 actividades que cumplen con alguna de las intencionalidades anteriormente mencionadas.	**2.1.1 Protocolo de intervención.** **2.1.2 Registro fotográfico.** **2.2.1 Fichas Sesión**	Los beneficiarios del Centro Vida Cerritos han manifestado sentirse satisfechos con el desarrollo y la calidad de cada una de las clases. Para el equipo de trabajo es indispensable cumplir con el deber pero a su vez, que las personas mayores se sientan felices al realizar cada actividad.
3.Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de procedimiento área de actividad física – recreación y deporte.	**3.1** Se realiza la planificación de actividades deportivas: Coordinar sesiones, eventos recreativos y competencias internas. **3.2** También se realizan registros por actividades para llevar control asistencia y desempeño de los beneficiarios conforme a los formatos entregados por la coordinación. **3.3** Dentro de este alcance se articular con áreas como enfermería, área psicosocial, talleres, fisioterapia y seguridad y salud en el trabajo actividades interdisciplinarias con el fin de cumplir con la meta de realizar de una manera integral todas las intervenciones.	**3.1.1 Cronograma de actividades.** **3.2.1 Formatos de seguimientos.** **3.3.1 Registro fotográfico**	Se cumple con la articulación de las actividades con otras áreas y se utilizan todos los formatos que se brindaron desde la coordinación.

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

4.Realizar Valoraciones que establezcan la condición física y evalúe la autonomía, independencia y nivel de capacidad funcional para realizar las ABVD-AIVD. En estas valoraciones deberá aplicarse el siguiente instrumento: Escala de Tinetti al 100% de la población, de acuerdo con lo establecido: Resolución Min Salud 055/2018 – Estándar de atención integral, criterio N° 1 y 3. Y resolución Min Salud 3280/2018 – Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud – actividades para la vejez resolución Min Salud 2626/2019 – Modelo de atención integral territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.	**4.1** No se realizan valoraciones para el periodo comprendido en este informe.	**N/A**	**N/A**
5.De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de estas actividades, deberá realizar remisiones externas interinstitucionales, específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1276/2009 – Art 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	**5.1** No se realizó ninguna remisión a ningúa área.	**N/A**	Durante las clases de Deporte y Recreación no fue necesario remitir a ningun usuario.

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

6.En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir los planes de atención integral de los usuarios del centro vida. Resolución Min Salud 055/2018 – Estándares de gestión – Criterio #8 y atención integral – Criterio #2. Como estrategia de promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Realizar un programa de actividad física, recreación y deporte con la población atendida que contemple: Gimnasia de mantenimiento y fortalecimiento de la condición física, caminatas, actividad física musicalizada, hidroterapia, terapias de relajación y juegos tradicionales, entre otros	**6.1** Se realiza una actividad de integración y bienvenida a la navidad el dia 6 de diciembre en donde desarrollamos actividades de manejo de las emociones y de cooperación, donde se prendieron los faroles y tuvimos una sensibilización.	**6.1.1 Registro fotográfico.** **6.1.2 Acta del evento.**	Se organizó, preparó y planificó eñ orden de las actividades con una sinergia y excelente articulación, y los resultados fueron excelentes al ver la entrega y disposición de los beneficiarios. .
7.Apoyar la realización de los "Encuentros intergeneracionales" y las "escuelas de familia" como estrategias psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el adulto mayor, en cumplimiento a las leyes 1276/2009 – ArtCo 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la política nacional de familia – Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del talento humano adscrito al programa.	**7.1** No se realizaron eventos intergeneracionales ni escuelas de familias en este mes.	**N/A**	

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

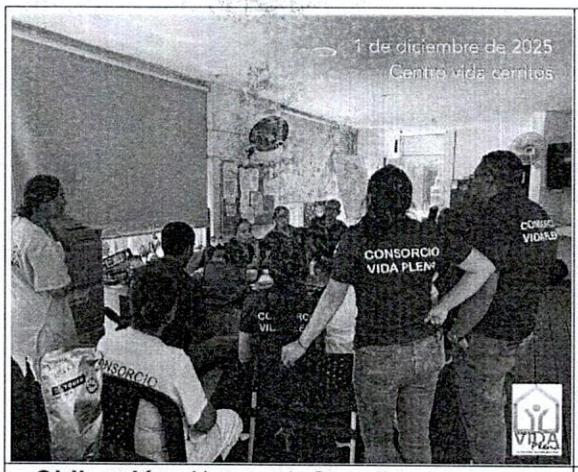
8.Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Min Salud 055/2018 – Anexo técnico.	**8.1** Se realiza acompañamiento a un reconocimiento a personas mayores del centro vida cerritos en el Lucy Tejada el dia 10 de Diciembre, acudiendo a la invitación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Se asistió con 3 beneficiarios a dicho evento en la jornada de la mañana.	**8.1.1Registro fotográfico.** **8.1.2 Acta y listado de asistencia.**	Dentro de este alcance se llevó a cabo todas las actividades con un 100% de satisfacción por ambas partes.
9.Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas adultas mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar talento humano) – Criterio #11.	**9.1** Se realizó una capacitación sobre el aseo y lmantenimiento de la oficina, también se habló del respeto hadcia las pertenencias de los compañeros.	**9.1 Registro fotográfico.** **9.2 Asistencia.**	

Mariana Táutiva L.

Firma
Nombre: MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO.
CC. 1225088798

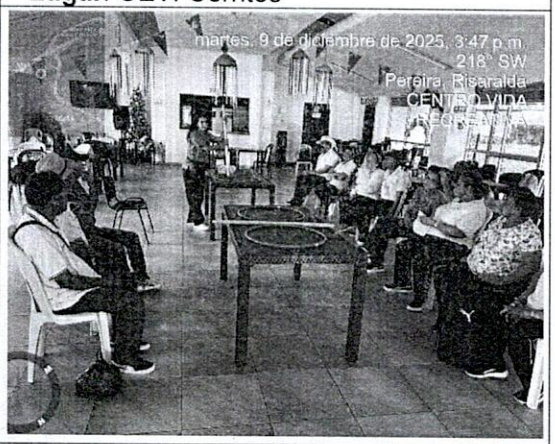
MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

<table>
<tr>
<td>

Obligación: Alcance 1: Coordinación del área en mención del programa centro vida
Nombre de la actividad: Reunión del área de deportes sobre la planificación de las actividades del mes de octubre.
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI Cerritos</td>
<td>

Obligación: Alcance 1: Coordinación del área en mención del programa centro vida
Nombre de la actividad: Reunión interdisciplinar sobre organización de eventos del mes de octubre
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI Cerritos</td>
</tr>
<tr>
<td>

Obligación: Alcance 1: Coordinación del área en mención del programa centro vida
Nombre de la actividad: Reunión áea de deportes.
Fecha: 4 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI Cerritos</td>
<td>

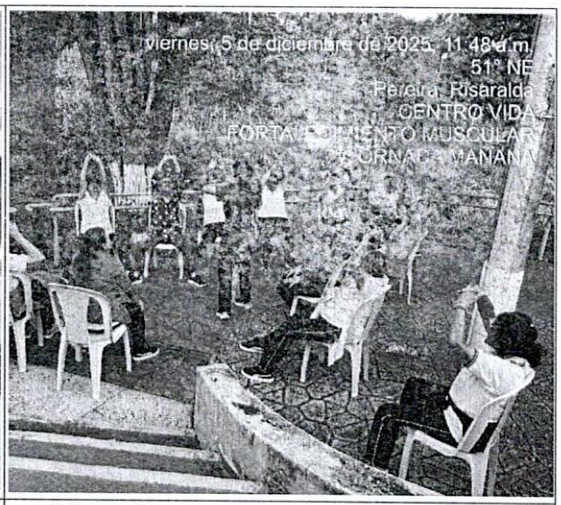
Obligación: Alcance 2: Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa.
Nombre de la actividad: Actividad Recreativa
Fecha: 9 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.</td>
</tr>
</table>

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

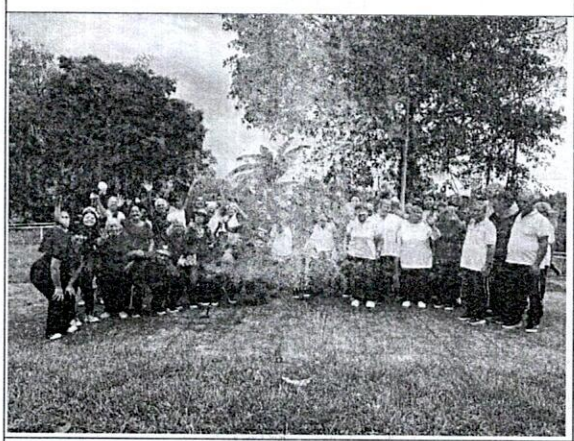
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



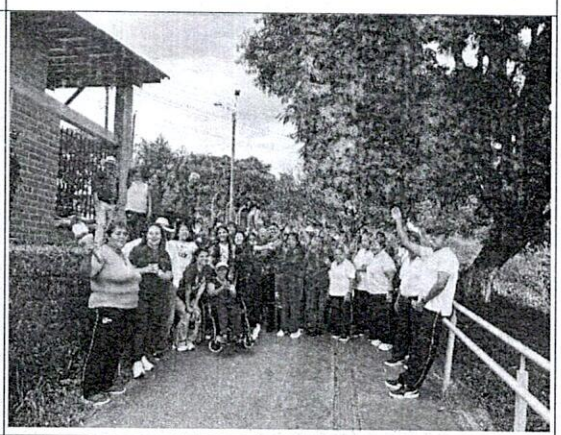
Obligación: Alcance 2: Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa.
Nombre de la actividad: Actividad musicalizada.
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.



Obligación: Alcance 2: Estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo de su área de atención, según el modelo establecido en el programa.
Nombre de la actividad: Fortalecimiento muscular.
Fecha: 5 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.



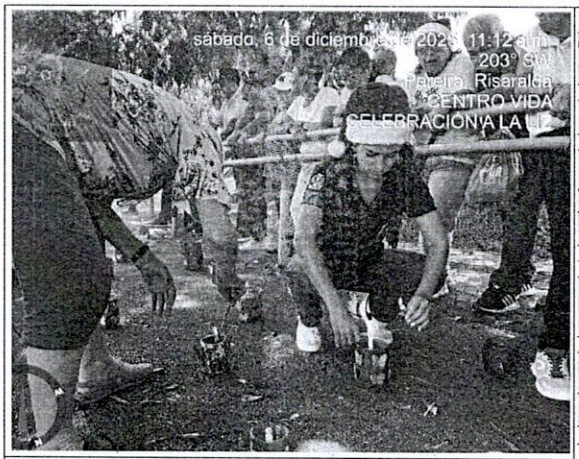
Obligación: Alcance 3: Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos.
Nombre de la actividad: Pregón Navideño
Fecha: 6 de Diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.



Obligación: Alcance 3: Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos
Nombre de la actividad:
Fecha: 6 de Diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



CRONOGRAMA DEPORTES

NES GIMNASIA MUSICALIZADA CON ELEMENTOS	MARTES FORTALECIMEINTO MUSCULAR	MIÉRCOLES ACTIVIDADES RECREATIVAS	JUEVES GIMANSIA MUSCALIZADA CON ELEMENTOS	VIERI FORTALEC MUSCI
DESAYUNO				
Dirige: Manuela	DIPLOMADO	Dirige: Mariana	DIPLOMADO	Dirige: M
REFRIGERIO				
Dirige: kevin Hidroterapia: Santiago	DIPLOMADO	Dirige: Manuela	DIPLOMADO	Dirige: Si Hidroterapi
Dirige: Mariana		Dirige: kevin		Dirige:
ALMUERZO MAÑANA				
ALMUERZO TARDE				
Dirige: Kevin	Dirige: Santiago Hidroterapia: Kevin	Dirige: Santiago	Dirige: Mariana Hidroterapia: Manuela	Dirige: Si
REFRIGERIO				
Dirige: Santiago	Dirige: Manuela	Dirige: Mariana	Dirige: Kevin	Dirige: M
Drige: Manuela	Dirige: Mariana	Dirige: Manuela	Dirige: Santiago	Dirige:
CENA				

Obligación: Alcance 3: Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos
Nombre de la actividad: Faroles
Fecha: 6 de Diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.

Obligación: Alcance 6: En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir los planes de atención integral de los usuarios del centro vida.
Nombre de la actividad:
Organización de planes clase y cronogramas.
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.

CRONOGRAMA GENERAL MES DE MAYO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayunc
)0	Deportes y Talleristas	Deportes y trabajo social	Gerontología y Talleristas	Deportes y psicología	Deportes Tallerista
30	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigeric
30	Deportes y Talleristas	Deportes y trabajo social	Gerontología y Talleristas	Deportes y Psicología	Deportes Tallerista
30	Almuerzo mañana	Almuerzo mañana	Almuerzo mañana	Almuerzo mañana	Almuerzc mañana
5	Almuerzo tarde	Almuerzo tarde	Almuerzo tarde	Almuerzo tarde	Almuerzc tarde
0	Deportes y Talleristas	Deportes y trabajo social	Gerontología y Talleristas	Deportes y Psicología	Deportes Tallerista
0	Refrigerio				
0	Deportes y Talleristas	Deportes y trabajo social	Gerontología y Talleristas	Deportes y Psicología	Deportes Tallerista
0	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena

Obligación: Alcance 6: En articulación con el talento humano adscrito al programa.
Nombre de la actividad:
Organización de planes clase y cronogramas.
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.

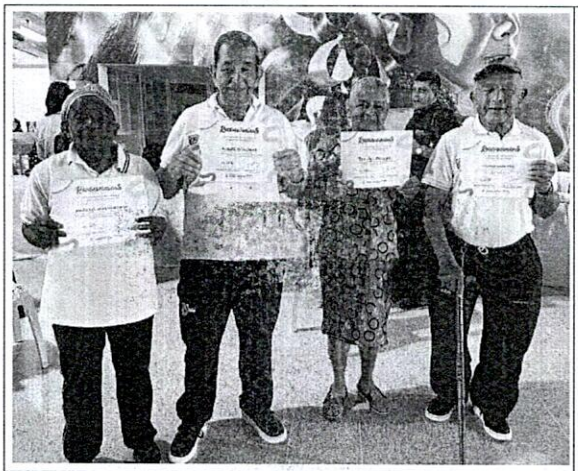
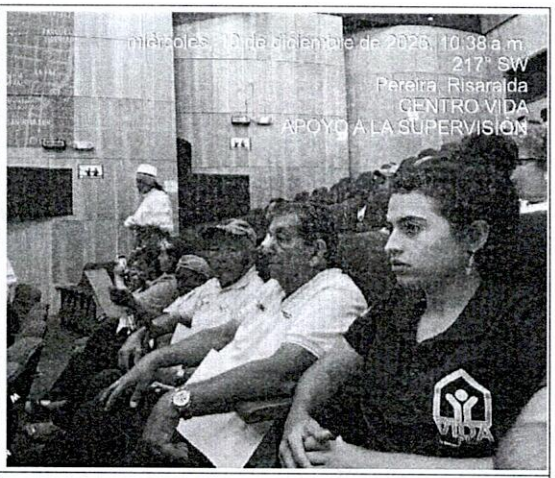
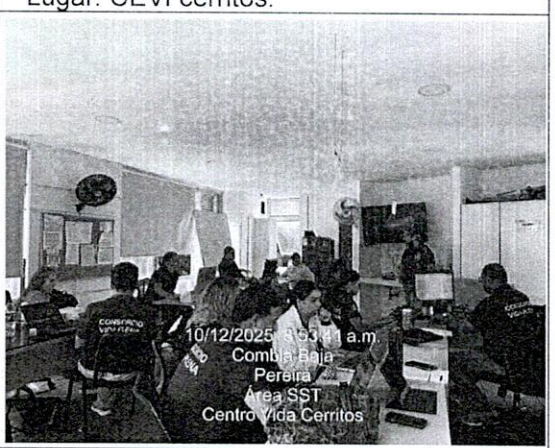
fx MARIANA

	A	B	C	
1	PROFESIÓN	NOMBRE COMPLETO	CINTURA	CA
2	KEVIN CHAVEZ	MERCEDES CASTILLO ALVAREZ	97CM	1
3	KEVIN CHAVEZ	LUZ AMPARO MUÑOZ GIRALDO	103CM	1
4	KEVIN CHAVEZ	VIRGELINA PESCADOR	84CM	1
5	KEVIN CHAVEZ	LILIAN CUADROS	85CM	1
6	MANUELA	MARIA DEL PILAR MOSQUERA	85CM	9
7	MANUELA	OFELIA CAÑAS DE RIOS	86CM	1
8	MANUELA	ROSA ESNEDA MOSQUERA	77CM	8
9	MANUELA	MARIA INES CASTRO	N/A	1
10	SANTIAGO O	GUILLERMO RODRIGUEZ	81CM	9
11	SANTIAGO O	LUZ MARINA SANCHEZ	105CM	1
12	SANTIAGO O	JOSE LEONARDO OSORIO	107CM	1
13	SANTIAGO O	MARIA NUBIA HERNANDEZ	106CM	9
14	MARIANA	ANABEIBA LONDOÑO	66CM	8
15	MARIANA	MARIA FRANCISCA CASTRO	87CM	9
16	MARIANA	MARIA MELIDA OSORIO	85CM	9
17	MARIANA	ORFILIA VELASQUEZ	87CM	1
18	CARLOS CH	ANA MARIA RODRIGUEZ	85CM	9
19	CARLOS CH	GERARDO GONZALEZ	87CM	8
20	CARLOS CH	YAIR LONDOÑO	97CM	9
21	CARLOS CH	OFELIA GARCIA PINO	111CM	8
22				

Obligación: Alcance 6: En articulación con el talento humano adscrito al programa.
Nombre de la actividad:
Organización de planes clase y cronogramas.
Fecha: 1 de diciembre de 2025
Lugar: CEVI cerritos.

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 8: Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. **Nombre de la actividad:** Reconocimiento para persona mayor. **Fecha**: 10 de diciembre de 2025 **Lugar**: CEVI cerritos.	**Obligación**: Alcance 8: Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. Nombre de la actividad: Reconocimiento para persona mayor. Fecha: 10 de diciembre de 2025 Lugar: CEVI cerritos.
	
Obligación: Alcance 8: Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaría de salud pública y seguridad social del municipio y las secretarías departamentales de salud y desarrollo social. **Nombre de la actividad**: Reconocimiento para persona mayor. **Fecha**: 10 de diciembre de 2025 **Lugar**: CEVI cerritos.	**Obligación**: Alcance 9: Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida. **Nombre de la actividad:** Capacitación Sobre cuidado de los espacios del trabajo. **Fecha**: 10 de diciembre de 2025 **Lugar**: CEVI cerritos

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 9: Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida. **Nombre de la actividad:** Capacitación Sobre cuidado de los espacios del trabajo. **Fecha**: 10 de diciembre de 2025 **Lugar**: CEVI cerritos	**Obligación**: Alcance 9: Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida. **Nombre de la actividad:** Capacitación Sobre cuidado de los espacios del trabajo. **Fecha**: 10 de diciembre de 2025 **Lugar**: CEVI cerritos

MARIANA TÁUTIVA LONDOÑO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA: 28-05-2025

PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS		
FECHA DE LA ACTIVIDAD	**Días: 1 al 13 MES:** DICIEMBRE	
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	**Centro Vida CERRITOS**	**JORNADA:** MAÑANA Y TARDE
NOMBRE DE LA SESION	GIMNASIA MUSICALIZADA FORTALECIMIENTO MUSCULAR RECREACIÓN	**SESIONES:**

Objetivo: Realizar una ficha sesion dandole cierre a las actividades de fortalecimiento muscular, gimnasia musicalizada, recreación explicando la importancia de las actividades y los resultados favorables que se tuvieron, dar una buena narrativa de lo realizado en centro vida cerritos por parte d ela profesional y los avamces significativos.

Tener en cuenta este archivo como base y dejar espacio para fotos.

- Las fechas son del 1 de diciembre al 13 de diciembre en ambas jornadas

Temas desarrollados:

1. Fortalecimiento muscular funcional orientado a la autonomía.
2. Gimnasia musicalizada para la movilidad, coordinación y resistencia.
3. Recreación como estrategia de integración social y bienestar emocional.
4. Equilibrio, coordinación motriz y control corporal.
5. Participación activa y trabajo grupal.

Metodología:
Las actividades se desarrollaron mediante una metodología activa, participativa e inclusiva, adaptada a las capacidades, ritmos y condiciones funcionales de las personas mayores. El fortalecimiento muscular se realizó a través de ejercicios funcionales seguros, enfocados en el mantenimiento y mejora de la fuerza necesaria para las actividades de la vida diaria. La gimnasia musicalizada integró el movimiento corporal con estímulos musicales, favoreciendo la coordinación, el equilibrio, la movilidad articular y la motivación. Las actividades recreativas promovieron la interacción social, el disfrute, la expresión emocional y el fortalecimiento de vínculos entre los beneficiarios. Durante todo el proceso se contó con acompañamiento permanente de la profesional, garantizando una adecuada ejecución, el control del esfuerzo y la prevención de riesgos.

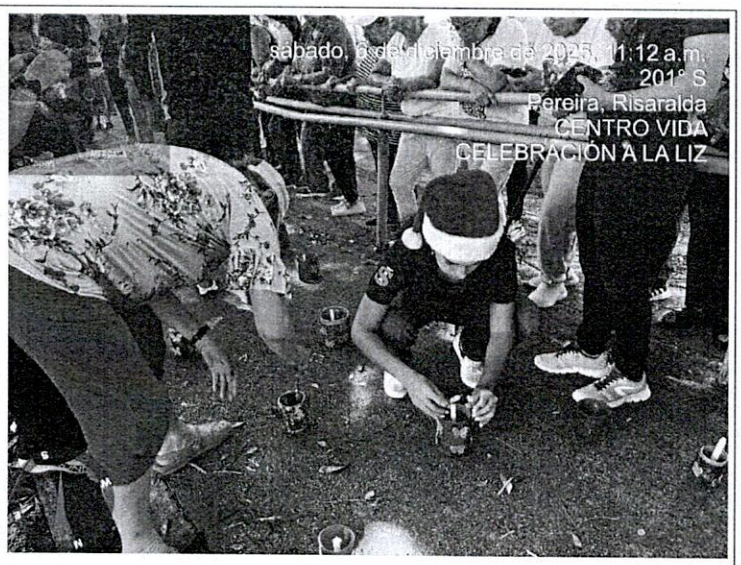
Conclusión:
El cierre del proceso permitió evidenciar resultados favorables y avances significativos en la participación, motivación y disposición de las personas mayores frente a la actividad física. Se observaron mejoras en el control corporal, mayor confianza para el movimiento y un ambiente grupal positivo. Las actividades contribuyeron de manera significativa al bienestar físico, emocional y social, fortaleciendo la autonomía funcional y el sentido de pertenencia al Centro Vida Cerritos. Se resalta la importancia de continuar implementando este tipo de espacios de forma permanente, debido a su impacto positivo en la calidad de vida.

N° ASISTENTES: 35 Beneficiarios

CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA: 28-05-2025

ANEXOS



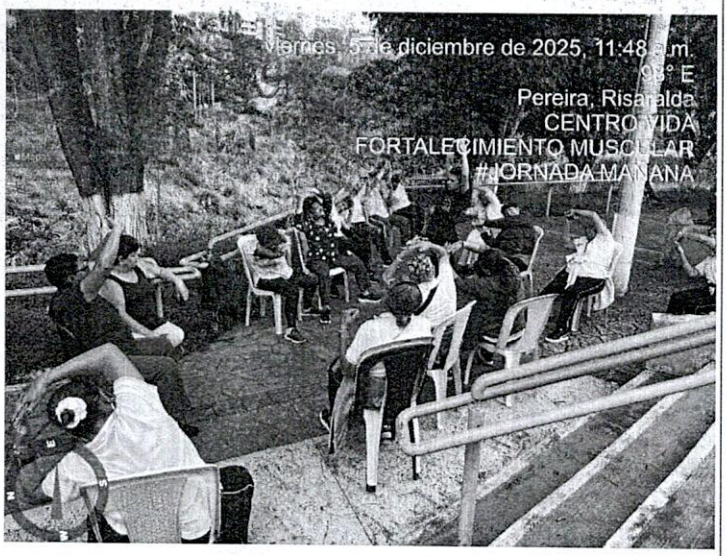




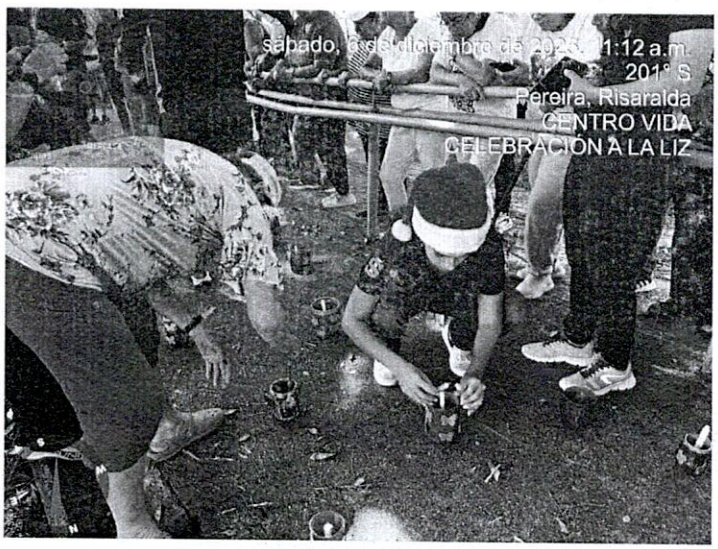


CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA: 28-05-2025









CONSORCIO VIDA PLENA NIT: 901.826.616-0 PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCUMENTAL	
FICHA TECNICA- ELABORACION SESION	FECHA: 28-05-2025

Las siguientes actividades se están realizando día a día y con la intención de ir mejorando paulatinamente el rendimiento de las personas mayores.

- Mejora movilidad.
- Fortalece músculos.
- Protege articulaciones.
- Mejora equilibrio.
- Reduce estrés.
- Activa circulación.
- Aumenta bienestar.